



## Plan de Desarrollo



*Transformar  
la vida de la persona*

**2023 - 2032**

## Misión

“El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar, desde su inspiración Cristiana, una Educación de calidad, comprometida con el avance Científico y Tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente Antioqueño, con proyección nacional e internacional”

## Visión

“La Universidad Católica de Oriente será eje de los procesos de desarrollo de la región con un liderazgo Científico, Empresarial, Ético y Social; tendrá un amplio reconocimiento por la calidad de la educación en la formación integral de las personas, de sus proyectos académicos y de su acción evangelizadora de la cultura”

# Plan de Desarrollo



*Transformar  
la vida de la persona*

**2023 - 2032**



Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Oriente

Plan de Desarrollo: Transformar la Vida de la Persona 2023-2032 / editor - compilador Wolfy Leandro Ríos Betancur -- Rionegro (Antioquia): Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, 2024

118 páginas: ilustraciones y fotografías, 21 cm.

ISBN 9786287521797

eISBN 9786287521803

1.Universidad Católica de Oriente -- Administración -- 2023-2032 2.Educación Superior -- Administración -- Colombia -- Antioquia 3.Universidades católicas -- Administración -- Colombia -- Antioquia i. Ríos Betancur, Wolfy Leandro (editor – compilador) ii. Narváez Gómez, Elkin, Padre (autor) iii. López Vargas, Omar Alberto, Padre (autor) iv. Villada Aguirre, Anderson Arturo, Padre (autor) v. Flórez Suarez, Cristian Andrés, Padre (autor) vi. Patiño Villa, Nelson de Jesús, Padre (autor) vii. Rivera Tamayo, John Jairo, Padre (autor) viii. Ocazonez Osorio, Maribel (autor) ix. Velásquez Valderrama, Angela María (autor) x. Rivera Moncada, Sandra María (autor) xi. Monsalve Marn, Albeiro (autor) xii. Granados Morales, David Alejandro (autor) xiii. Giraldo Acevedo, Idalia Alexis (autor) xiv. Loaiza Herrera, Tomás (autor) xv. Ospina Suárez, Marta Ligia (autor) xvi. Arboleda Bastidas, Bibiana (autor) xvii. Arias Cardona, Estefanía (autor) xviii. Henao Raigoza, Sandra Marcela (autor) xix. Ospina Henao, Mary Estela (autor) xx. Universidad Católica de Oriente

378.86126 23

Archivo descargable en formato MARC en: <https://tinyurl.com/uco0052>



## Plan de Desarrollo: Transformar la Vida de la Persona 2023-2032

© Universidad Católica de Oriente

ISBN (Impreso): 978-628-7521-79-7

ISBN (Digital): 978-628-7521-80-3

Primera edición: Enero 2024

**Compilador:** Wolfy Leandro Ríos Betancur

### **Autores**

P. Elkin Narváez Gómez

P. Omar Alberto López Vargas

P. Anderson Arturo Villada Aguirre

P. Cristian Andres Florez Suarez

P. Nelson de J. Patiño Villa

P. John Jairo Rivera Tamayo

Maribel Ocazonez Osorio

Angela María Velásquez Valderrama

Sandra María Rivera Moncada

Albeiro Monsalve Marín

David Alejandro Granados Morales

Idalia Alexis Giraldo Acevedo

Tomás Loaiza Herrera

Marta Ligia Ospina Suárez

Bibiana Arboleda Bastidas

Estefanía Arias Cardona

Sandra Marcela Henao Raigoza

Mary Estela Ospina Henao

### **Diseño y diagramación**

Divegráficas S.A.S.

[www.divegraficas.com](http://www.divegraficas.com)

### **Revisión de textos**

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

### **Editado por**

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Sector 3, Carrera 46 n.º 40B-50

Rionegro - Antioquia

[fondo.editorial@uco.edu.co](mailto:fondo.editorial@uco.edu.co)



Hecho en Colombia - Made in Colombia

Se permite la reproducción total o parcial del libro, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga mención de los respectivos autores y de la Universidad Católica de Oriente.

## **Integrantes Consejo Directivo**

**Mons. Fidel León Cadavid Marín**  
Obispo de la Diócesis Sonsón  
Rionegro y Canciller de la Universidad  
Católica de Oriente

**Pbro. Gabriel Alonso Aristizábal  
Ramírez**  
Representante del Canciller

**Pbro. Luis Javier Otálvaro Álvarez**  
Delegado del Canciller

**Pbro. John Jairo Rivera Tamayo**  
Delegado del Canciller

**Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio**  
Delegado del Canciller

**Pbro. Elkin De Jesús  
Narváez Gómez**  
Rector UCO

**Angela María Velásquez Valderrama**  
Representante de los Directores

**Isabel Cristina Giraldo Marín**  
Representante de los Decanos

**Mario Alberto Quijano Abril**  
Representante de los Docentes

**David Esteban Franco Noreña**  
Representante de los Estudiantes

**Maribel Ocazonez Osorio**  
Secretaria General

## **Integrantes Consiliarios**

**Pbro. Leopoldo Peláez Arbeláez**

**Dra. María Elena Obando  
Agudelo**

**Dra. Camila Escobar Vargas**

**Dra. Verónica De Vivero  
Acevedo**

**Dr. Héctor Arango Gaviria**

**Dr. Luis Fernando Rico Pinzón**

**Dr. Mauricio Tamayo Palacio**

**Dr. Rodrigo Zuluaga Mejía**

**Dr. Samir Chejne Fayad**

**Dr. Jorge Eusegio Arango López**

**Dr. Rodrigo Villa Galvis**

**Dr. Francisco Gustavo Restrepo  
Gallego**

## Integrantes Comité Rectoral

**Pbro. Elkin De Jesús Narváez  
Gómez**  
Rector UCO

**Pbro. John Jairo Rivera Tamayo**  
Rector Colegio MAUJ

**Pbro. Omar Alberto López  
Vargas**  
Director de Bienestar y  
Evangelización

**Pbro. Nelson De Jesús Patiño  
Villa**  
Decano Facultad de  
Teología y Humanidades

**Pbro. Anderson Arturo Villada  
Aguirre**  
Líder de Evangelización

**Pbro. Cristian Andrés Flórez  
Suárez**  
Capellán Colegio MAUJ

**Angela María Velásquez  
Valderrama**  
Directora de Docencia

**Albeiro Monsalve Marín**  
Director de Posicionamiento,  
Extensión y Proyección Social

**David Alejandro Granados  
Morales**  
Director de Investigación,  
Desarrollo e Innovación

**Sandra María Rivera Moncada**  
Directora Administrativa y Financiera

**Wolfy Leandro Ríos Betancur**  
Secretario de Planeación

**Idalia Alexis Giraldo Acevedo**  
Líder Unidad de Gestión Humana

**Maribel Ocazonez Osorio**  
Secretaria General

# Contenido

Mensaje del Rector .....	7
Introducción .....	9
Marco referencial .....	11



## Un proyecto educativo académicamente pertinente y socialmente relevante .....21

Proyecto 1. Experiencia formativa pertinente e innovadora .....	25
Proyecto 2. Investigación, desarrollo, innovación y creación .....	35
Proyecto 3. Gestión institucional para la calidad del servicio educativo .....	43
Proyecto 4. Gestión integral para el desarrollo institucional .....	49
Proyecto 5. Transformación digital .....	57



## Inspirado en los principios del Evangelio .....65

Proyecto 6. Identidad Uconiana .....	67
Proyecto 7. Comunidad de bienestar .....	73
Proyecto 8. Evangelización.....	79
Proyecto 9. Casa Común - Biokampus.....	87



## Con impacto local y proyección global .....93

Proyecto 10. Impacto local.....	97
Proyecto 11. Proyección global.....	109

Seguimiento y medición del Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2032 .....	115
---	-----



## Mensaje del Rector



La Universidad Católica de Oriente, reflexionando sobre sí misma, su historia, su identidad, su esencia, su vocación, sus sueños, sus tareas y sus retos, presenta ahora el Plan de Desarrollo: Transformar la vida de la persona 2023-2032. Un documento que recoge y orienta el quehacer hacia la consecución del propósito y de los objetivos institucionales.

Nuestra Universidad, en coherencia con su identidad, ha declarado como propósito superior *Transformar la vida de la persona*. Para ello, y como lo expresa la misma misión, se concibe una Universidad en salida, que pone a la persona al centro.

En este sentido, la Institución desde su más profundo humanismo concibe el ser humano de manera integral, con las diferentes dimensiones de su ser y de sus relaciones; el empeño de crecimiento, madurez y transformación no se concibe únicamente sobre la dimensión académica e intelectual, sino también sobre su dimensión espiritual y trascendente, los valores, sentimientos, emociones, decisiones, relaciones; en fin, involucra toda la existencia y el proyecto de vida. De otra parte, nuestro *propósito* no se refiere exclusivamente a los estudiantes, sino a todas las personas que conforman esta familia uconiana. Vienen muy al caso las palabras del Papa Francisco en la audiencia concedida a los Delegados de la Federación Internacional de Universidades Católicas —FIUC— el 19 de enero 2023: *“Un proyecto educativo no se basa solo en un programa perfecto, ni en un equipamiento eficiente, ni en una buena gestión corporativa. En la Universidad debe palpitar una pasión más grande, se debe notar una búsqueda común de la verdad, un horizonte de sentido y, todo vivido en una comunidad de conocimiento donde la generosidad del amor, por así decirlo, es palpable”*.

El Plan de Desarrollo: Transformar la vida de la persona 2023-2032 ha sido concebido una vez más sobre tres líneas estratégicas; como *Universidad*: Un proyecto educativo académicamente pertinente y socialmente relevante; como *Católica*: Inspirado en los principios del Evangelio; como *de Oriente*: Con impacto local y proyección global.

Uno de los principales focos de nuestro Plan de Desarrollo 2023-2032 es fortalecer la identidad personal e institucional; debemos comprender cada vez mejor cual es la esencia de nuestra Casa de Estudios, cuál su vocación y cuáles los aspectos que la diferencian de otras ofertas educativas e incluso de otras organizaciones presentes en el territorio. Reconocer lo mejor de nosotros mismos para ponerlo al servicio del bien común. Al

respecto, el Papa Francisco, en el ya mencionado discurso, agrega: *“No es suficiente conceder títulos académicos, es necesario despertar y custodiar en cada persona el deseo de ser. No basta diseñar carreras competitivas, se debe promover el descubrimiento de vocaciones fecundas, inspirar caminos de vida auténtica e integrar el aporte de cada uno dentro de las dinámicas creativas de la comunidad”*.

Este Plan nos ayudará a seguir teniendo un importante impacto en la Región y en el Territorio, y se hará cada vez más visible en la Acreditación Institucional en Alta Calidad; la consolidación de la Acreditación Social; en los proyectos, planes y programas al servicio de la persona y la comunidad; en los aportes investigativos y las intervenciones sociales.

Desde el corazón de la Iglesia, en particular de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, al servicio de la Evangelización, la Universidad Católica de Oriente, asume su compromiso por la transformación de la persona, lo que implica promover la dignidad, defender los derechos fundamentales, contribuir en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y en paz; tejer lazos y relaciones de confianza y cooperación; contribuir en la formación de nuevos liderazgos; cuidar la Casa Común; todo esto, convencidos de que la educación es el principal motor de transformación personal y social.

P. Elkin de Jesús Narváez Gómez  
Rector



*Transformar la vida de la persona*

## Introducción

La planeación es una responsabilidad ineludible para aportar al desarrollo de las próximas generaciones; el futuro no se espera, hay que pensarlo y prepararse con anticipación. En tal sentido, el *Plan de Desarrollo: Transformar la vida de la persona 2023-2032* es el resultado de un encuentro colectivo, reflexivo, autocritico y soñador de nuestra comunidad educativa y demás espacios de encuentro con los públicos de interés, para continuar, permanecer y seguir siendo un actor fundamental del desarrollo integral de los territorios.

Este *Plan de Desarrollo*, se ha diseñado bajo sólidas metodologías de planificación y se ha denominado "*Transformar la vida de la persona*". Se estructura en tres ejes principales: Universidad, Católica y Oriente, cada uno de los cuales responden a una serie de líneas estratégicas y proyectos que capturan nuestra Misión y Visión. Incorpora elementos para gestionar de manera sostenible el futuro como una responsabilidad de todos los equipos de trabajo y los líderes institucionales para garantizar la viabilidad de la Institución, con el uso eficiente de los recursos y la capitalización de otras fuentes de ingreso en la renovación de servicios, proyectos y consultorías.

Con cada una de las líneas estratégicas y de los proyectos que hacen parte del *Plan de Desarrollo 2023-2032* se busca contribuir a la construcción de un mundo más sostenible, inclusivo y equitativo, así como promover la calidad y la accesibilidad de la educación, en línea con los compromisos globales y los valores que compartimos como Institución en un empeño por formar para el servicio y el bien común, generar una consciencia crítica y fomentar el cuidado de la Casa Común a través de la educación, la investigación, la cultura y la transformación de realidades y experiencias.

Capitalizar la confianza con nuestros públicos de interés es una expresión de la Acreditación Social de la Universidad manifestada en la credibilidad y servicio en el territorio; el compromiso con la consolidación de una Universidad abierta, incluyente, humana, social y global para ser referentes en la educación para la paz, la calidad de vida y la justicia social; y en este camino cultivar los valores cristianos y conservar la vena histórica y cultural de los orígenes corresponsables de la riqueza cultural acompañando el proceso de formar profesionales íntegros, para entender y transformar los territorios.

Como elementos de valor de este *Plan de Desarrollo 2023-2032*, expresamos:

- La reflexión participativa con la comunidad interna, externa y dirigencia regional.

- La incorporación y agrupación de las propuestas de mejoramiento y desafíos descritos de diversas fuentes como el Plan de Mejoramiento Institucional, las sugerencias de la comunidad universitaria, el informe de pares y Resolución MEN de la visita de renovación de la acreditación institucional.
- La instauración de la fase de *adaptabilidad estratégica* en el monitoreo institucional, para mantener el dinamismo, corregir el camino y ajustar permanentemente las decisiones en el marco de la estrategia y las respuestas a los públicos de interés y un mundo cambiante.
- La determinación de proyectos ágiles, multidisciplinarios, sistémicos y la incorporación de elementos de medición en razón a los logros, resultados e impactos.
- El establecimiento de una hoja de ruta de 10 años y la declaración de los resultados esperados medibles de cada línea estratégica como faro y guía de la capacidad de gestión institucional. Esta guiará nuestras acciones durante los próximos años, impulsando el crecimiento y la evolución de nuestra Institución en línea con los desafíos y oportunidades que enfrentamos en un mundo de constante cambio, y contribuyendo activamente a la consecución de un futuro más prometedor para todos.

*Transformar la vida de la persona* es aportar a un desarrollo integral, para vivir dignamente, desarrollar nuevas oportunidades con el interés de dinamizarla para que sea plena, incidiendo en sus comportamientos y caminando en comunidad; y paralelamente consolidarse como una Universidad grande, que resuelve situaciones que afectan el entorno para potenciarlas y gestionar la capacidad de renovación del territorio en donde es valorada por su experiencia, tradición e innovación y que constantemente evoluciona en sus procesos y la oferta del portafolio de servicios. Queremos en esta propuesta continuar siendo el gran movilizador del territorio, comprometidos y conectados con la realidad del Oriente Antioqueño, el cual no sería lo que es hoy sin el acompañamiento de la Universidad Católica de Oriente.

Un agradecimiento a la comunidad educadora por su apoyo y al equipo de la Unidad de Planeación y Aseguramiento de la Calidad por su rigor y profesionalismo con este objetivo, además extendemos una invitación a la comunidad en general en su apropiación y su ejecución con dinamismo, entusiasmo y esperanza en la UCO.

Mag. Wolfy Leandro Ríos B.  
Secretario de Planeación



*Transformar la vida de la persona*

## Marco referencial

La Universidad Católica de Oriente, creada por Decreto 103 del 11 de febrero de 1982, expedido por el Excelentísimo Señor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis de Sonsón - Rionegro; es un centro de educación superior que vela por la formación integral de todos sus miembros desde las funciones propias de docencia, investigación y extensión.

Tiene como fin servir a la persona humana y a la comunidad, en especial del Oriente Antioqueño, mediante la búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y la ciencia, para cooperar, desde su carácter de universidad católica de excelencia, en la formación integral de profesionales e investigadores y posibilitar la construcción de una nueva sociedad basada en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

La Universidad Católica de Oriente es una comunidad académica que contribuye a la tutela de la vida y el desarrollo de la dignidad humana y la herencia cultural, mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades regionales, nacionales e internacionales. Ella goza de la autonomía institucional necesaria para cumplir con sus funciones eficazmente, y garantiza a sus miembros la libertad académica salvaguardando sus principios doctrinales, así como los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común<sup>1</sup>.

Una Universidad de identidad católica que busca la verdad, por los caminos de la fe y la ciencia; fundada en los principios del Evangelio, que, sitúa el *servicio a la persona* como eje de su quehacer educativo y evangelizador, porque el *humanismo cristiano*, concibe a la persona como imagen de Dios revelada por Cristo, un ser relacional (consigo, los otros, la naturaleza y Dios) que tiene por compromiso la construcción de una sociedad que encarna los valores del reino: amor, fraternidad, verdad, libertad y comunidad; es la apuesta por la *excelencia académica* con el fin de desplegar el potencial de sus estudiantes, alcanzar la calidad y el reconocimiento de sus profesionales, a través, de sus funciones sustantivas, su *misión evangelizadora y la responsabilidad social*.

Para una Institución de Educación Superior es fundamental establecer una relación estrecha con el territorio. De entrada, esto exige tener una claridad meridiana en cuanto al concepto de territorio y con respecto a la relación que éste tiene con el desarrollo. El territorio es mucho más que simplemente un elemento físico o geográfico; en tal sentido, el territorio no es solamente un espacio material, sino que son todas las relaciones e interacciones socioculturales, políticas y económicas que ocurren en un lugar geográfico y en un momento histórico (un espacio/tiempo) entre los sujetos singulares y colectivos, las organizaciones e instituciones. Es decir, el territorio corresponde más al *contenido* que al *continente*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Resolución 6770 del 31 de mayo de 2013. Reforma Estatutaria a la Universidad Católica de Oriente.

<sup>2</sup> Montoya, Erney. (2023). Docente asociado Universidad Católica de Oriente. Magister en Desarrollo.

El territorio está constituido por un conjunto de dimensiones en que se integran e interactúan de forma sistémica componentes simbólico-culturales, jurídico-políticos, económico-materiales y físico-geográficos. En ese sentido, el territorio comprende las relaciones simbólicas y culturales entre los miembros de las sociedades, que favorecen la construcción de pertenencia, apropiación e identidad territorial; las relaciones de poder político, que se basan en la regulación jurídica de los procesos administrativos de carácter público para el ordenamiento y la planificación del desarrollo en articulaciones con el sector privado y el sector comunitario; las relaciones de producción que se despliegan gracias a la base económica que provee dicho espacio físico, esto es, los recursos necesarios para la reproducción material de los grupos humanos según sus intereses y la proyección de escenarios presentes y futuros<sup>3</sup>.

## **Proyecto Educativo Institucional -PEI-**

El Proyecto Educativo Institucional se constituye en la carta de navegación del quehacer educativo, pues hace explícitas las comprensiones de la comunidad universitaria sobre su propósito, especificando la misión, principios, valores, funciones, entre otros elementos que permiten ordenar y dar sentido a las diferentes gestiones. Así mismo, asume con responsabilidad y crítica el presente, y se compromete con esperanza en un porvenir como horizonte de posibilidad de lo que es y será la Universidad Católica de Oriente.

El Proyecto Educativo Institucional, en un mundo que va cambiando, nos permite comprender las interacciones de la comunidad educadora y la interacción con el contexto social, educativo, político, entre otros; la gestión académico administrativa en donde desde varios escenarios se establece un compromiso institucional y “procura todos los medios requeridos para el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de las actividades inherentes a las funciones sustantivas; orientadas a la búsqueda de la excelencia académica” y comparte de igual forma la concepción general del horizonte institucional, el cual se despliega en el *Plan de Desarrollo 2023 - 2032*.

## **Macropolíticas Institucionales**

Se consolidan como los lineamientos institucionales de carácter estratégico que marcan los principios de acción en un área o campo específico, permeando todas las funciones sustantivas de la Universidad, a partir de la gestión de gobierno y satisfacción de necesidades.

## **Macropolítica de Evangelización**

La Universidad Católica de Oriente, consolida su proyecto educativo en la evangelización, entendida como la invitación a misionar, a ser una comunidad sinodal y fraterna que tenga como centro el Cristo vivo y la persona humana y su dignidad.

<sup>3</sup> Ibid.



Por esto, la Universidad desde su identidad católica promueve la relación entre la fe y la ciencia, la fe y la cultura, la fe y la vida, potencializando la formación científica pero también la formación cristiana de toda la comunidad académica.

Dicha realidad incluye los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, la formación en la ruta humanística, la promoción y formación de líderes católicos, así como los procesos de intervención social.

De ahí que la Universidad bajo la tutela de María “Madre de la Sabiduría” y su condición de Parroquia Personal, entienda la evangelización como “la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda; la Iglesia existe para evangelizar”<sup>4</sup>, además de mantener su compromiso irrenunciable de servicio a la cultura.

Por lo anterior, la UCO sostiene su macropolítica en cuatro criterios, a saber, la identidad católica, el servicio a la persona el humanismo cristiano y la misión evangelizadora y responsabilidad social, tomado de la Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* y de las indicaciones del *Pacto Educativo Global*.

Dicho Pacto exhorta a pensar una universidad en varios frentes, poniendo de precedente un camino, un proceso y unas estrategias (educación, familia, Casa Común, fraternidad). Tiene como objetivo, “reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión”. Se trata de “unir los esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna”<sup>5</sup>.

La UCO acoge en su Macropolítica de Evangelización los siete compromisos del Pacto Educativo Global: poner a la persona como centro, escuchar a las jóvenes generaciones, promover a la mujer, responsabilizar a la familia, abrirse a la acogida, renovar la política y la economía, cuidar la Casa Común.

Así mismo, en esta Macropolítica se asumen no solo los planes operativos de la Dirección de Bienestar y Evangelización, y los lineamientos académicos y de formación de la Facultad de Teología y Humanidades, sino que se dinamizará por medio de sus grupos de investigación los campos temáticos que reta el Pacto Global, como la dignidad y derechos humanos, la fraternidad y la cooperación, la tecnología y ecología integral, la paz y ciudadanía, las culturas y las religiones.

Finalmente, haciendo lectura de los nuevos contextos, los cuales acceden a la Educación Superior, y los lineamientos de la Iglesia Universal, se acogen para su estudio y difusión los parámetros de la Constitución Apostólica **Veritatis Gaudium**, sobre las universidades y facultades eclesíásticas.

Dicho documento reta a la Universidad Católica de Oriente para los próximos diez años a:

- Proponer la siempre buena y fascinante noticia del Evangelio de Jesús
- Promover desde el Evangelio y la doctrina de la Iglesia una verdadera cultura del encuentro<sup>6</sup>, en una sinergia generosa y abierta hacia todas las instancias positivas que hacen crecer la conciencia humana universal.

<sup>4</sup> Pablo VI, (8 de diciembre de 1975). “Evangelii Nuntiandi”. Edición en Lengua Española.

<sup>5</sup> Francisco (12 de diciembre de 2023). Mensaje del Santo Padre para el lanzamiento del Pacto Educativo Global. “Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana”.

<sup>6</sup> Francisco (8 diciembre 2017). Constitución apostólica “Veritatis gaudium”.

- A resolver la urgente necesidad de la inter y la transdisciplinariedad ejercidas con sabiduría y creatividad a la luz de la Revelación.
- “Crear redes” entre las distintas instituciones que, en cualquier parte del mundo, cultiven y promuevan los estudios eclesiásticos, y activar con decisión las oportunas sinergias con las instituciones académicas de los distintos países y con las que se inspiran en las diferentes tradiciones culturales y religiosas<sup>7</sup>.

## Macropolítica Integral de Calidad

La Universidad Católica de Oriente promueve una cultura de la calidad acorde con su Misión y la cadena de valor, para esto tiene implementado un sistema que busca incentivar comportamientos, actitudes, actividades y procesos para el cumplimiento de sus objetivos y de las expectativas de sus grupos de interés.

Como Universidad, mantenemos nuestro compromiso de ofrecer una educación de calidad que permita formar profesionales para el servicio, con conciencia crítica y el cuidado de la Casa Común, en favorecer a través de la educación e investigación, transformaciones de realidades no siempre tan amables, de nuestro territorio; experiencia que hoy nos permite entender, que además de la Acreditación en Alta Calidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, hemos forjado una Acreditación Social, expresada en el compromiso, confianza, credibilidad y servicio a un territorio, como nuestra razón de ser.

La Universidad Católica de Oriente en esta Macropolítica se acoge al Pacto Educativo Global colocando en el centro a la persona humana en un entorno para el encuentro y la construcción de puentes intergeneracionales que busca contribuir desde su servicio educativo de calidad a la renovación de la sociedad desde la transformación e impacto del territorio.

Asegurar la calidad en la UCO es hacer las cosas, hacerlas mejor. Es un propósito que se asume como un estilo de vida, una cultura donde todos participamos, nos encontramos, construimos juntos y la declaramos así:

*“La Universidad Católica de Oriente se posiciona y es reconocida en el ámbito local, nacional e internacional por su excelencia académica, el impacto y la transformación social y del territorio mediante el fortalecimiento de la calidad integral por medio de la gestión de riesgos y la consolidación de la Gestión por Procesos, Gestión Ambiental y Gestión de la Calidad Educativa, en el desarrollo de sus funciones sustantivas con la lectura del contexto, la participación de los grupos de interés para el logro de los objetivos institucionales, la preservación de la Casa Común, el cuidado de las personas, el mejoramiento continuo y la destinación de los recursos necesarios para la sostenibilidad; garantizando el cumplimiento de las normativas legales vigentes”<sup>8</sup>.*

<sup>7</sup> Ibid

<sup>8</sup> Universidad Católica de Oriente (2024). *Macropolítica Integral de Calidad*.



## Macropolítica de Acreditación Social

La Universidad mantendrá un compromiso real, activo y creativo con la coherencia y la transparencia, no solo en la institucionalidad, sino, sobre todo, en las personas, directivos, administrativos, docentes y alumnos, con principios y actuaciones morales inequívocos, sin pactos con la mediocridad o componendas con la corrupción, para así generar confianza y ser dignos de credibilidad. En tal sentido, el campus de la UCO es el Oriente Antioqueño; todo lo que sucede en la Región nos pertenece: sus problemas, sus dinámicas, sus potencialidades. Para ello, nuestra Universidad debe ser experta en el territorio, generar opinión, transmitir valores, tomar posición, arriesgar conceptos; así mismo ofrecerle a la sociedad, no solo lo que ella demanda por leyes de mercado, sino también lo que necesita, aunque no lo demande.

La tarea de la UCO es construir Región, apropiarse del territorio, leerlo, interpretarlo, hacerle propuestas, plantearle caminos; por tanto, debe hacer esfuerzos para que los programas, los currículos y las líneas de investigación sean realmente una respuesta a sus necesidades, sus miembros deben conocer el territorio y asumirlo para así dar una dimensión de idoneidad apropiada a los objetivos institucionales, igualmente ser capaces de transmitir amor y pasión por los demás, deseosos de servir y generosos a la hora de interactuar.

De otro lado, la Universidad tiene la responsabilidad de crear y mantener programas, incentivos y políticas de permanencia estudiantil para que una vez iniciados en su formación los estudiantes se mantengan durante todo su proceso formativo. Se requiere, además de los esfuerzos académicos de acompañamiento y de refuerzo, campañas de acogida, con docentes como verdaderos tutores, amigos y compañeros de camino de sus alumnos; cercanos, confidentes, con capacidad de escucha, de intuir preguntas, de adelantarse a las peticiones de ayuda, de prever posibles situaciones de desmotivación y soledad.

## Políticas Institucionales

<p>Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia</p> <p>Acuerdo CD-007 (27 de mayo de 2022)</p>	<p>Este Código tiene como objeto establecer pautas de buena conducta y comportamiento que deben ser cumplidos por las autoridades en el desarrollo de los objetivos institucionales, con el propósito de que en el ejercicio de la dirección y administración, la gestión se lleve a cabo bajo criterios de objetividad, idoneidad, confiabilidad, transparencia, eficiencia y sostenibilidad. Así mismo busca que la comunidad universitaria oriente sus actividades y el ejercicio de sus funciones hacia el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en los valores de Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Transparencia, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Liderazgo y Trascendencia.</p>
--	--

<p>Política sobre el Sistema Integral de Créditos Académicos. Acuerdo CD-006 del 28 de abril de 2022.</p>	<p><b>La Política tiene tres propósitos:</b></p> <p>En términos de los estudiantes, fomentar su autonomía para gestionar actividades formativas que respondan de modo directo a sus intereses ya sus motivaciones personales, potenciar la producción y el acceso a diferentes tipos de aprendizaje flexible, ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales de los estudiantes y promover diferentes rutas de acceso a la formación profesional, facilitando de esta manera la movilidad estudiantil tanto a nivel intra como interinstitucional. También, permitirles gestionar estratégicamente los tiempos, espacios y actividades necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje y desarrollar las competencias relacionadas con su profesión.</p> <p>En términos de los docentes, incorporar prácticas pedagógicas, didácticas, evaluativas e investigativas coherentes con la estructura meso y micro curricular de los programas y de los espacios conceptuales articulados a la disciplina, desde el reconocimiento y valoración de diferentes escenarios pedagógicos y didácticos como mediadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>En términos institucionales, normalizar los procesos de diseño, gestión, ejecución y evaluación de cada una de las actividades académicas en un programa de formación con criterios de pertinencia, calidad y eficiencia. Facilitar los procesos de reconocimiento, la homologación y la movilidad del estudiante en el sistema de educación superior colombiano.</p>
<p>Política y el Sistema de Investigación, Desarrollo e innovación de la Universidad Católica de Oriente – SIDi. Acuerdo CD-017 del 3 de octubre de 2017</p>	<p>La Universidad Católica de Oriente promueve la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico e innovación y la formación de investigadores docentes y estudiantes.</p> <p>Asume el compromiso de poner la investigación, tanto básica como aplicada, al servicio de la persona y la comunidad, contribuyendo al desarrollo social y económico del territorio con una proyección nacional e internacional; y de ofertar formación integral de todos sus miembros mediante la búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y la ciencia.</p>



*Transformar la vida de la persona*

<p>Política de Extensión y Proyección Social.</p> <p>Acuerdo CD-019 del 14 de octubre de 2021.</p>	<p>Es la función universitaria que posibilita la interacción, inclusión e intervención de la Institución mediante la integración de la academia y la investigación para contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales; al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y científico tecnológico; así como a la formación, actualización y desarrollo profesional de los beneficiarios de sus programas y servicios, a la luz de los cambios estructurales en la sociedad del momento.</p>
<p>Política de Bienestar Universitario y Pastoral.</p> <p>Acuerdo CD-002- del 27 de enero de 2022.</p>	<p>Favorecer el desarrollo humano y la formación integral, de los estudiantes, empleados, familias y egresados de la Universidad Católica de Oriente, por medio de diferentes programas y servicios, liderados desde la dirección de Dirección de Bienestar y Evangelización en articulación con otras áreas de la Institución.</p> <p>El principio rector del actuar de la Dirección de Bienestar y Evangelización, como Universidad Católica, es la evangelización de la cultura; desde este principio, la Parroquia Personal Madre de la Sabiduría, propone a sus miembros el mensaje del Señor Jesús, el anuncio del Reino y la Salvación, mediante un acompañamiento directo, que busca la formación integral de la persona, a la luz de los principios cristianos, respaldada por la coherencia y el testimonio de vida.</p> <p>Es así como, el bienestar universitario, además de referirse al “estar bien” de la persona, en la Universidad Católica de Oriente, se concibe como un aporte al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psicoafectiva y física; con el fin de facilitar el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, su desarrollo humano y crecimiento integral.</p>
<p>Política Financiera Reformada mediante Acuerdo CD-008 del 31 de agosto de 2023</p>	<p>Garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad Católica del Oriente mediante la definición de criterios de gestión financiera y presupuestal de modo que permita el cumplimiento de los propósitos misionales, los objetivos estratégicos y el aseguramiento de la calidad de la Institución.</p>

# Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032



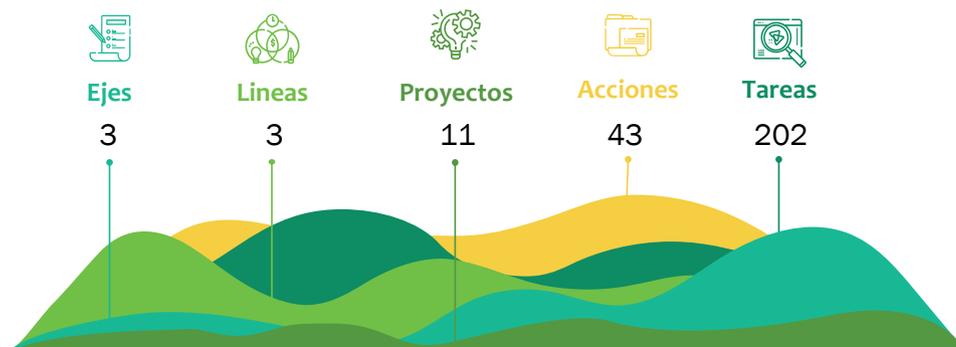
**U** Un proyecto educativo académicamente pertinente y socialmente relevante



**C** Inspirado en los principios del Evangelio



**O** Con impacto local y proyección global



## Nuestro propósito

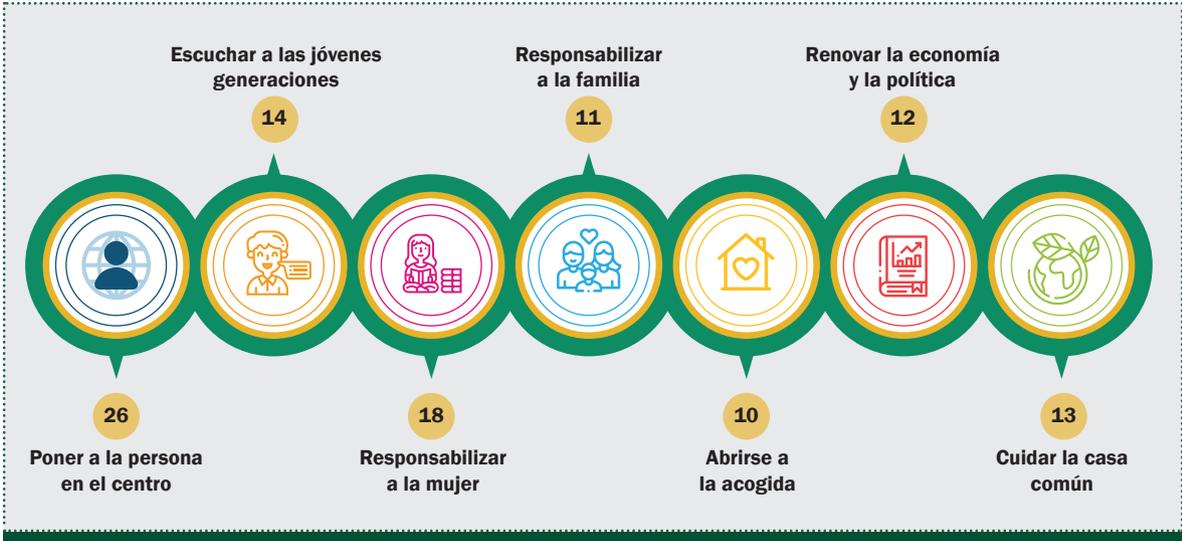


*Transformar la vida de la persona*

# Proyectos Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2032



# Aporte de las acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032 a los Objetivos del Pacto Educativo Global



# Porcentaje de aporte del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032 a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-





**Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante**

## **Línea estratégica 1: Un proyecto educativo académicamente pertinente y socialmente relevante**

---

La Institución es consciente del poder de la educación para transformar. Es por esto que fortalecer una pedagogía más personalizada, cada vez más humanizadora, renovar la pasión por la educación, proponer y desarrollar mejoramientos en comunidad y su entorno son elementos esenciales para cumplir esta función.

La comunidad de estudiantes espera de la Institución a futuro respuestas más precisas en razón a procesos de aprendizaje dinámicos e innovaciones curriculares disruptivas que atiendan las contradicciones del conocimiento profundo, al igual que el impacto de las aplicaciones en las realidades diarias de los sectores; por eso es determinante declarar y desarrollar las apuestas de formación de pregrado y posgrado futuras, los resultados de aprendizaje, los perfiles y el desempeño profesional.

La educación que proponemos, de acuerdo con las políticas públicas y las necesidades de la sociedad y la cultura, debe ser pertinente y contextualizada. Es decir, entendemos que la educación no solo es para informar, ni siquiera para formar sino para transformar. A las universidades de primera generación, dedicadas a la transmisión de los conocimientos, le suceden las universidades de segunda generación, es decir, generadoras de conocimientos; sin embargo, la tercera generación, a la que queremos pertenecer, es la universidad capaz de generar conocimientos benéficos para la sociedad. Así, hacemos esfuerzos para que nuestros programas sean realmente una respuesta a las necesidades de la región.

La pertinencia como una exigencia educativa de carácter integral debe incluir tres niveles interdependientes: a) *Pertinencia personal*: La educación debe responder a las aspiraciones más profundas del ser humano, su vocación más íntima; estar alineada con su proyecto de vida favorecer el camino de la realización personal y de la felicidad. b) *Pertinencia social*: La educación debe responder a las necesidades y potencialidades de la sociedad para que este avance en la conservación, transformación y creación de la cultura. Para que alcance los niveles de desarrollo y progreso, donde estén incluidos todos los actores sociales, de tal manera que se pueda construir una sociedad más justa, fraterna y en paz. Para que se impulsen procesos de cultura ciudadana.

c) *Pertinencia productiva*: La educación debe formar para responder a las expectativas del sector productivo y de servicios, para que este, de manera innovadora y emprendedora, produzca los bienes y servicios que impulsan a la sociedad hacia la creación de valor compartido para todos, no solo en términos de progreso sino de distribución, a fin de que se cree un auténtico desarrollo integral<sup>9</sup>.

El Proyecto Educativo Institucional invita a incluir los ejes misionales de la UCO: docencia, investigación, extensión y evangelización; de tal manera que, la Universidad forme personas felices, profesionales competentes, ciudadanos y trabajadores comprometidos, dotados de valores personales, éticos, cívicos y económicos, siempre con vocación de servicio a la comunidad y a la transformación social del territorio, para que este se inserte de manera adecuada y competitiva en el mundo e interactúe globalmente en las nuevas realidades tecnológicas, digitales y comunicacionales.

La UCO y su vocación de transformación que trasciende la concepción de la Educación Superior propone seguir trabajando y configurando un sistema educativo en alta calidad con articulación entre niveles, desde los servicios de educación superior como también desde los procesos de alfabetización y otras estrategias ya validadas por la Institución para acercar a los estudiantes de diferentes regiones a los procesos educativos. En consonancia con lo anterior, la UCO trabaja por capitalizar desde lo mesocurricular un proyecto educativo regional utilizando los canales existentes con las instituciones de educación media, Instituciones Técnicas y Tecnológicas y ofertas de formación flexible y a la medida.

La comunidad de docentes es un desafío vocacional en cuanto al ejercicio de formación humana integral y las respuestas a las necesidades contemporáneas de la sociedad para que se desarrollen con sentido y propósito. El cuidado de la labor docente en la UCO es primordial, esencial y determinante para los procesos de enseñanza y aprendizaje, la gestión profesoral en las tareas asociadas a su rol, a su perfil y nivel de formación, al igual que la corresponsabilidad del docente con la Institución, su apoyo y soporte futuro permitirán lograr la eficiencia y logro de los objetivos: el profesor ha de provocar e incentivar al estudiante.

La cultura institucional es un compromiso permanente, una marca indeleble. Es necesario profundizar permanentemente en la comprensión

---

<sup>9</sup> Universidad Católica de Oriente (2018). “36 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia”.

de la identidad y filosofía institucional y su estudio para la adaptación a las nuevas realidades, donde sea clara su visión y la vivencia de ésta en la comunidad universitaria. De igual forma, se debe fortalecer una identidad mediante una cultura organizacional apropiada para los equipos de trabajo, para asumir responsabilidades, la gestión de los riesgos, las oportunidades y la lectura del contexto para la sostenibilidad institucional.

Agregar valor con el aseguramiento de la calidad, el desarrollo de la Misión y el mejoramiento de la infraestructura en la Institución es un compromiso por fortalecer los escenarios propicios para una educación de calidad, muestra que hacemos lo mejor por prestar un buen servicio; el impacto de las prácticas del aseguramiento de la calidad se viven en la cultura, en la forma como hacemos las cosas y en el cambio de las prácticas de los procesos institucionales como una espiral virtuosa esencial para un modelo propio de calidad apropiado por la comunidad universitaria.

La transformación y cultura digital son determinantes para potencializar los procesos y fortalecer el uso de la infraestructura y plataformas tecnológicas, la apropiación de prácticas renovadas en el personal docente y administrativo, el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos son cruciales, al igual que los sistemas y plataformas de aprendizaje, herramientas de comunicación y colaboración en línea y la gerencia de la información para orientar con confiabilidad y oportunidad.



Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante

# Proyecto 1

Experiencia formativa pertinente e innovadora





## Proyecto 1

### Experiencia formativa pertinente e innovadora

#### Objetivo general

La Universidad Católica de Oriente promueve la articulación entre las políticas, procesos y procedimientos institucionales para ofrecer propuestas formativas pertinentes e innovadoras en beneficio de los públicos de interés.

#### Acciones

1. Implementar una renovación curricular para la Universidad Católica de Oriente en la cual se incluyan enfoques que garanticen: la integralidad, la integración, la formación integral, la formación situada y diferenciada, la flexibilidad curricular, la disciplinariedad, la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la investigación como una actividad formativa, la interculturalidad, el plurilingüismo, la evaluación como proceso que contribuye a la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo y el aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Consolidar entornos integrados de educación superior donde se desarrollen nuevos modelos de relaciones entre el tejido productivo, el sector educativo y la Universidad, ajustados a los retos sociales locales e internacionales, al perfil de la comunidad estudiantil y a las demandas del contexto socioeconómico.
3. Potenciar el nuevo marco de capacitación – cualificación y formación profesoral guiado por el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, el Pacto Educativo Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, promoviendo la formación multidisciplinar, así como las competencias transversales y digitales, para contribuir al logro de las metas asociadas a las funciones sustantivas, la calidad de la prestación del servicio educativo, la idoneidad del profesorado y el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje.
4. Contribuir al acceso a la educación superior mediante el diseño de estrategias y mecanismos que promuevan el ingreso, la permanencia y la graduación, con el fin de garantizar el servicio a la persona humana y a la comunidad dentro de un contexto de calidad académica.
5. Fomentar la internacionalización curricular mediante la incorporación de actividades con componente internacional en los planes de estudio.

#### Responsable

Dirección de Docencia

## Acción 1

Implementar una renovación curricular para la Universidad Católica de Oriente en la cual se incluyan enfoques que garanticen: la integralidad, la integración, la formación integral, la formación situada y diferenciada, la flexibilidad curricular, la disciplinariedad, la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la investigación como una actividad formativa, la interculturalidad, el plurilingüismo, la evaluación como proceso que contribuye a la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo y el aprendizaje a lo largo de la vida.

## Objetivo

Estructura curricular de la oferta académica de la Universidad en pregrado y posgrado adaptada a los requerimientos del contexto universitario, a las demandas del entorno y las nuevas exigencias de la educación superior.

## Justificación

Actualizar la estructura curricular de la oferta académica de la Universidad aportará a la construcción de un vínculo efectivo entre las necesidades de los sectores y las dinámicas académicas, otorgando a la sociedad profesionales íntegros y competentes.

## Tareas

1. Ejecutar las fases de diseño e implementación de la renovación curricular, asegurando su apropiación en cada programa académico.
2. Actualizar los Proyectos Educativos de Facultad y de Programa a la luz del Proyecto Educativo Institucional y las tendencias del área de conocimiento, incorporando en ellos la concepción de resultados de aprendizaje y las nuevas modalidades de estudio.
3. Promover los mecanismos para la integración de la investigación, desarrollo, innovación y creación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los programas académicos.
4. Incorporar en el currículo reflexiones y actividades sobre la gestión de responsabilidad social, temáticas ciudadanas y desarrollo sostenible.

## Responsable

Dirección de Docencia

## Corresponsables

Asistencia Académica

Decanaturas de Facultad

Coordinación de la Unidad Estratégica de Posgrados

Asistencia Académica

Decanaturas de Facultad

Coordinación de la Unidad Estratégica de Posgrados

Coordinación de Prácticas Profesionales

Coordinaciones de los Departamentos: Ciencias Exactas y Naturales, Lenguaje, Humanidades, Bioética y Familia.

## Acción 2

Consolidar entornos integrados de educación superior donde se desarrollen nuevos modelos de relaciones entre el tejido productivo, el sector educativo y la Universidad, ajustados a los retos sociales locales e internacionales, al perfil de la comunidad estudiantil y a las demandas del contexto socioeconómico.

## Objetivo

Una ruta académica, sistémica y permanente de tránsito entre los niveles educativos, orientada a facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes en la educación superior.

## Justificación

Diseñar itinerarios de movilidad secuencial y complementaria (vertical y horizontal) que faciliten el tránsito, reconocimiento, acumulación, homologación y equivalencia de saberes, habilidades, conocimientos, competencias y aprendizajes previos; que favorezcan la permanencia y el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida y así garanticen el reconocimiento entre los diferentes niveles educativos y formativos y las instituciones de acuerdo con los criterios definidos para dicha movilidad.

## Tareas

1. Estudiar los mecanismos y estrategias de movilidad que se han venido desarrollando en los sectores educativo, formativo y laboral, fundamentados en la normatividad vigente y la autonomía institucional.
2. Realizar un estudio comparativo y de correspondencia con otros marcos de cualificaciones, a través de las clasificaciones internacionales y en torno a una referencia común (descriptor o dimensiones) de los marcos de cualificaciones.
3. Formular los lineamientos que permitan poner en funcionamiento la movilidad educativa y formativa con base en los resultados derivados de las tareas 1 y 2.
4. Definir la ruta operativa de avance en el Esquema de Movilidad Educativa y Formativa -EMEF-.
5. Generar convenios interinstitucionales que favorezcan la movilidad horizontal y vertical; asimismo, acuerdos y alianzas con sectores económicos para fortalecer la oferta de los programas de formación y educación.

6. Evaluar los logros a partir de las lecciones aprendidas y buenas prácticas con miras a la consolidación y mejoramiento de los lineamientos del EMEF implementados.
7. Ampliar la cobertura de la oferta académica a otras regiones utilizando las diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje.

## Responsable

Dirección de Docencia

## Corresponsables

Asistencia Académica

Decanaturas de Facultad

Coordinación de la Unidad Estratégica de Posgrados

Coordinación de Prácticas Profesionales

Coordinaciones de los Departamentos: Ciencias Exactas y Naturales, Lenguaje, Humanidades, Bioética y Familia

## Acción 3

Potenciar el nuevo marco de capacitación – cualificación y formación profesoral guiado por el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, el Pacto Educativo Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, promoviendo la formación multidisciplinar, así como las competencias transversales y digitales, para contribuir al logro de las metas asociadas a las funciones sustantivas, la calidad de la prestación del servicio educativo, la idoneidad del profesorado y el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje.

## Objetivo

Una planta profesoral con vocación docente, investigativa y extensionista, comprometida con el logro de la Misión y con los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Institucional de la UCO.



## Justificación

Respaldar el proceso formativo de los estudiantes Uconianos con una comunidad profesoral idónea, comprometida con el logro de la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y con los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.

## Tareas

1. Actualizar lineamientos para la asignación de la labor profesoral.
2. Identificar las necesidades y requerimientos de capacitación, cualificación y formación avanzada para el diseño del plan de formación profesoral, alineado al plan de formación administrativo y profesoral integrado a las políticas del CICEP.
3. Fortalecer el plan de capacitación, cualificación y formación de los profesores en los componentes pedagógicos, identitarios y disciplinares en el marco de la estrategia de la Escuela del Maestro Uconiano.

## Responsable

Dirección de Docencia

## Corresponsables

Asistencia Académica

Decanaturas de Facultad

Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal -CICEP-

## Acción 4

Contribuir al acceso a la educación superior mediante el diseño de estrategias y mecanismos que promuevan el ingreso, la permanencia y la graduación con el fin de garantizar el servicio a la persona humana y a la comunidad dentro de un contexto de calidad académica.

## Objetivo

Índice de permanencia y graduación oportuna, basado en el acompañamiento durante la trayectoria narrativa del estudiante.

## Justificación

Consolidar el programa de apoyo a la permanencia y graduación con el propósito de asegurar la estabilidad y el avance progresivo y positivo del estudiante en el respectivo plan de estudios.

## Tareas

1. Actualizar e implementar el Reglamento Estudiantil de Pregrado, y demás reglamentos que se desprendan como marco de actuación en la comunidad académica.
2. Formular e implementar la Política de Permanencia y Graduación alineada con la Política de Educación Inclusiva.
3. Evaluar el impacto de las estrategias para la permanencia y la graduación.
4. Realizar una caracterización permanente de los hábitos de estudio y factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de pregrado de la Universidad con el fin de ajustar las estrategias y acciones de apoyo académico.
5. Fortalecer la interacción y aplicación de estrategias del profesor pedagogo y su servicio efectivo para la permanencia estudiantil.
6. Llevar a cabo actividades experienciales para los estudiantes de los grados noveno, décimo y once que contribuyan a su preparación para el ingreso a la educación superior y a la elección de la UCO para adelantar su futura formación profesional.
7. Fortalecer los procedimientos asociados a la ruta de captación, ingreso, admisión y matrícula de los estudiantes de pregrado que permitan acortar el tiempo de respuesta y ofrecer un mejor servicio al aspirante.
8. Diseñar una ruta de formación articulada con la Coordinación General de Prácticas Profesionales y el Centro de Servicio al Egresado con miras a afianzar los resultados de aprendizaje y las habilidades necesarias en el tránsito para la inserción adecuada al mundo laboral.
9. Implementar y evaluar las estrategias para mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro de los programas académicos.

## Acción 5

Fomentar la internacionalización curricular mediante la incorporación de actividades con componente internacional en los planes de estudio.

## Objetivo

Currículos internacionalizados con la incorporación de actividades con componentes internacionales.

## Justificación

Implementar una renovación curricular en la cual se incluyan enfoques que garanticen la interculturalidad y el plurilingüismo.

## Tareas

1. Implementar los avances definidos en la ruta de internacionalización curricular, fortaleciendo las competencias internacionales, el bilingüismo y la doble titulación.
2. Implementar la ruta para la acreditación internacional de programas académicos.

## Responsable

Dirección de Docencia

## Corresponsables

Líder de Internacionalización

## Aporte del Proyecto a los ODS







Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante

# Proyecto 2

Investigación, desarrollo, innovación y creación





## Proyecto 2

## Investigación, desarrollo, innovación y creación

### Objetivo general

Se consolida la investigación básica y aplicada, la innovación y la creación desde la formación en investigación, la generación y la transferencia de conocimiento, la ejecución de proyectos, los procesos de investigación - creación, y el fortalecimiento de emprendimientos, que contribuya a la formación de estudiantes y profesores para aportar al desarrollo económico y social del territorio con proyección nacional e internacional.

### Acciones

1. Fortalecer el sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación institucional.
2. Consolidar la gestión del conocimiento resultado de la labor investigativa.
3. Dinamizar la gestión de los semilleros de investigación como estrategia de la formación para la investigación, el fomento del conocimiento y la interacción con la comunidad académica.
4. Promover la estrategia de innovación y emprendimiento -Innovamáter- a nivel interno y externo.
5. Fortalecer el proceso de publicación, divulgación y comunicación de la producción académica de la Institución a través del Fondo Editorial UCO.

### Responsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

### Acción 1

Fortalecer el sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación institucional.

### Objetivo

Se aporta a la solución de problemas y necesidades territoriales, nacionales y globales desde el sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación.

### Justificación

Dinamizar el sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación de la Universidad Católica de Oriente con el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, de tal manera que contribuya a la formación investigativa, la generación, divulgación y apropiación del conocimiento y la transferencia de conocimiento y tecnología.

## Tareas

1. Formular y actualizar las políticas y lineamientos del sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación con base en nuevos elementos o directrices nacionales.
2. Dinamizar los procesos de investigación-creación mediante la implementación de lineamientos institucionales.
3. Incentivar la presentación y ejecución de proyectos de investigación que visibilicen el impacto de las acciones de bienestar en la comunidad académica y grupos de interés.
4. Propiciar los medios para la producción científica de alto impacto.
5. Actualizar el sistema de información de investigación que permita el monitoreo y evaluación de los resultados de la labor investigativa de la Universidad Católica de Oriente.
6. Fortalecer las alianzas de investigación a nivel nacional e internacional.
7. Contribuir a la formación de investigadores a través de espacios académicos que promuevan el pensamiento científico, la interdisciplinariedad y el fortalecimiento de relaciones estratégicas nacionales e internacionales.
8. Realizar actualización periódica de las problemáticas y desafíos territoriales para gestionar soluciones desde el sistema de investigación, desarrollo, innovación y creación.

## Responsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

## Acción 2

Consolidar la gestión del conocimiento resultado de la labor investigativa.

## Objetivo

Iniciativas, métodos y técnicas propiciando la interacción del recurso humano, estructural y relacional asociados a los procesos de investigación, desarrollo, innovación y creación.

## Justificación

Fortalecer el recurso humano, estructural y relacional de la investigación con el fin de generar mayor reconocimiento y visibilidad de la Institución.

## Tareas

1. Generar un mapa de capacidades institucionales en investigación.
2. Administrar de manera eficiente el talento humano y los recursos de infraestructura física y tecnológica para la labor investigativa.

3. Transferir la capacidad de aporte, por su conocimiento experto, de profesores investigadores senior y eméritos, con el fin de enriquecer los procesos de investigación y consultorías como una estrategia de relevo generacional.
4. Avanzar en la consolidación y posicionamiento de las Unidades de Investigación de tal manera que se creen las capacidades para la formación de un centro de investigación.

### Responsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

### Corresponsables

Decanaturas de Facultad

### Acción 3

Dinamizar la gestión de los semilleros de investigación como estrategia de la formación para la investigación, el fomento del conocimiento y la interacción con la comunidad académica.

### Objetivo

Semilleros de investigación de la Institución reconocidos por el desarrollo de competencias investigativas y habilidades blandas que fomentan su visibilidad a nivel local, nacional e internacional.

### Justificación

Contribuir con el desarrollo de una cultura de la investigación articulada con los ámbitos de la vida académica y la incorporación de competencias complementarias al perfil egreso.

### Tareas

1. Actualizar lineamientos asociados a los procesos de investigación formativa articulados con los procesos académicos.
2. Planear estrategias para los semilleros de investigación de la Universidad enfocadas en el desarrollo de competencias complementarias.
3. Evaluar el impacto de la participación en diferentes escenarios y encuentros de redes de semilleros de investigación multidisciplinarios, creando alianzas a nivel nacional e internacional para el desarrollo de futuros proyectos.

## Responsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

## Corresponsables

Coordinación de Semilleros de Investigación

## Acción 4

Promover la estrategia de innovación y emprendimiento -Innovamáter- a nivel interno y externo.

## Objetivo

La innovación y el emprendimiento en la comunidad académica, favorecen la generación de ideas, el descubrimiento y consolidación de nuevos negocios, que ofrezcan soluciones a las problemáticas del territorio acorde con la filosofía institucional.

## Justificación

Acompañar y potenciar las apuestas en innovación y emprendimiento desarrolladas en la comunidad académica, soportadas en el potencial profesoral, permitiendo la transferencia del conocimiento.

## Tareas

1. Generar competencias en innovación y emprendimiento en la comunidad académica.
2. Implementar el modelo de transferencia de conocimiento y tecnología para potenciar resultados de proyectos de investigación, desarrollo, innovación y creación.
3. Proponer y actualizar lineamientos frente a los procesos de innovación y emprendimiento a nivel interno.

## Responsable

Líder de Innovamáter

## Acción 5

Fortalecer el proceso de publicación, divulgación y comunicación de la producción académica de la Institución a través del Fondo Editorial UCO.

## Objetivo

La gestión editorial desarrolla productos textuales de calidad, generados en procesos de investigación, extensión y docencia, además de publicaciones con el sector externo.

## Justificación

Fortalecer las capacidades editoriales para la gestión, promoción, formación y visibilización de los productos asociados al Fondo Editorial.

## Tareas

1. Dinamizar el proceso investigativo desde la implementación de los lineamientos institucionales en Ciencia Abierta, integrando las funciones sustantivas declaradas en la Universidad.
2. Fortalecer la gestión editorial de revistas de investigación y divulgación científica, libros de investigación y otros productos textuales.
3. Acompañar a la comunidad académica en la generación de competencias en procesos editoriales y escritura científica.
4. Promocionar la oferta de los servicios del Fondo Editorial al sector externo.
5. Aumentar la producción académica y la visibilidad de los productos resultado de las funciones sustantivas de la Institución.

## Responsable

Líder del Fondo Editorial

## Aporte del Proyecto a los ODS







Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante

# Proyecto **3**

Gestión institucional para la calidad del  
servicio educativo





## Proyecto 3 **Gestión institucional para la calidad del servicio educativo**

### Objetivo general

Los mecanismos de aseguramiento de la calidad garantizan la excelencia académica y satisfacen las expectativas de los estudiantes, profesores y demás partes interesadas.

### Acciones

1. Fortalecer el proceso de autoevaluación y autorregulación para asegurar la alta calidad educativa y garantizar la promesa de valor institucional.
2. Optimizar los procesos del Sistema Institucional de Calidad Educativa -SICE- utilizando estrategias y herramientas tecnológicas y digitales.
3. Consolidar la cultura de la calidad mediante prácticas de mejoramiento continuo buscando responder al compromiso institucional con la excelencia.
4. Gestionar los sistemas de información institucionales.

### Responsable

Unidad Estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

### Acción 1

Fortalecer el proceso de autoevaluación y autorregulación para asegurar la alta calidad educativa y garantizar la promesa de valor institucional.

### Objetivo

Un proceso de autoevaluación y autorregulación apropiado y reconocido por la comunidad académica.

### Justificación

Fortalecer el proceso de autoevaluación y autorregulación con miras a la obtención de registros calificados y acreditación de los programas académicos e institucional.

### Tareas

1. Analizar y presentar los programas con capacidades y evolución para buscar acreditaciones nacionales e internacionales.
2. Articular las unidades académicas y administrativas en la planeación, la autoevaluación y la autorregulación de los programas académicos.

3. Realizar seguimiento y evaluación permanente a los planes de mejoramiento de programas e institucional.
4. Fortalecer el repositorio institucional de los procesos de calidad, autoevaluación y autorregulación.
5. Evaluar el impacto de la Acreditación en Alta Calidad en los procesos académicos, investigativos y de extensión y proyección social.

## Responsable

Líder de Acreditación y Autoevaluación

## Corresponsables

Dirección de Docencia – Decanaturas de Facultad

## Acción 2

Optimizar los procesos del SICE utilizando estrategias y herramientas tecnológicas y digitales.

## Objetivo

Un sistema de aseguramiento de la calidad adaptativo permitiendo que la Universidad responda de manera más ágil y efectiva a los cambios y desafíos de los grupos de interés.

## Justificación

La actualización y fortalecimiento permanente del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad respondiendo a las dinámicas de los grupos de interés.

## Tareas

1. Actualizar y apropiar el sistema de aseguramiento de la calidad basado en estándares acreditadores nacionales e internacionales.
2. Gestionar la planeación estratégica en función de los resultados de la gestión de riesgos y oportunidades, la gestión del cambio y el análisis del contexto, para la implementación de acciones pertinentes que impacten los grupos de interés.
3. Evaluar el Comité de Aseguramiento de la Calidad a partir de la norma interna de creación, determinando estratégicamente sus integrantes, alcance y funcionalidad, asegurando el cumplimiento de su propósito, para que responda a los principios de eficiencia y eficacia.

## Responsable

Secretaría de Planeación

## Corresponsables

Líder de Calidad -SICE-

### Acción 3

Consolidar la cultura de la calidad mediante prácticas de mejoramiento continuo buscando responder al compromiso institucional con la excelencia.

### Objetivo

La autoevaluación y mejoramiento continuo instaurado como un hábito institucional y en los programas académicos, respondiendo a la normatividad vigente y las demandas del entorno.

### Justificación

A través del mejoramiento continuo se pretende aumentar la productividad y competitividad en el quehacer institucional.

### Tareas

1. Fortalecer del control interno a través de la implementación de las auditorías internas para la evaluación y control de todos los procesos holísticos, de transformación, seguimiento, apoyo y adaptación.
2. Consolidar los hábitos en el manejo de herramientas para la identificación y análisis de causas que refuercen los planes de mejoramiento de las auditorías.
3. Asegurar el cumplimiento y cierre de las acciones de mejoramiento consecuencia de la realización de auditorías en la Institución.

### Responsable

Líder de Calidad -SICE-

## Corresponsables

Directores y líderes de las dependencias académicas y administrativas

### Acción 4

Gestionar los sistemas de información institucionales.

### Objetivo

Un sistema de información confiable, oportuno y disponible para el soporte a la toma de decisiones institucional.

## Justificación

Asegurar la calidad, integridad y accesibilidad de la información, mejorando la experiencia y satisfacción de todos los usuarios de la Institución.

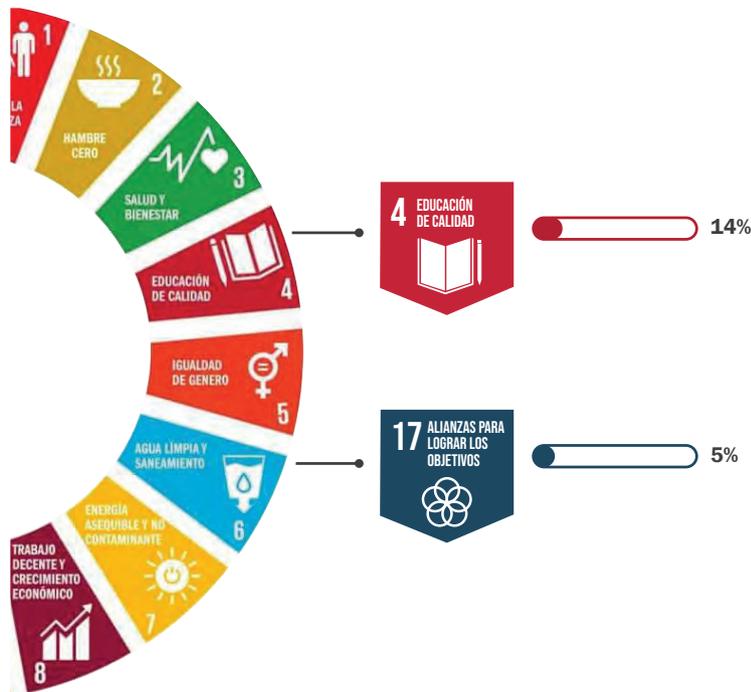
## Tareas

1. Diseño e implementación del modelo de gestión de datos y análisis de información.
2. Integrar la información, índices y registros de la actividad institucional en un sistema de información como un activo estratégico que facilite la gestión en todas sus dimensiones y respalde la toma de decisiones informada y oportuna.
3. Definir los criterios e indicadores para la medición de impacto en el desarrollo de la Misión y las acciones vinculadas a las funciones sustantivas.
4. Implementar medidas de seguridad para proteger los datos almacenados, garantizando la privacidad de la información personal de estudiantes, egresados y profesores.

## Responsable

Unidad Estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

## Aporte del Proyecto a los ODS





Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante

# Proyecto 4

Gestión integral para el desarrollo institucional





## Proyecto 4 **Gestión integral para el desarrollo institucional**

### Objetivo general

Se asegura un desarrollo sostenido y alineado con la identidad y los valores de la Universidad por medio de la optimización de la gestión institucional.

### Acciones

1. Dinamizar el relacionamiento con los grupos de interés a través de la gestión, transparencia y buen gobierno institucional.
2. Fortalecer la gestión financiera para garantizar el logro de los propósitos misionales y permitir el crecimiento, la expansión y la viabilidad de nuevos proyectos.
3. Desarrollar en los empleados las habilidades y competencias del ser, saber y hacer que permita el logro del propósito institucional.
4. Optimizar integralmente la infraestructura y logística institucional.

### Responsable

Dirección Administrativa y Financiera - Gestión Humana

### Acción 1

Dinamizar el relacionamiento con los grupos de interés a través de la gestión, transparencia y buen gobierno institucional.

### Objetivo

La Universidad Católica de Oriente promueve las buenas prácticas de gobierno y la relación de confianza con sus grupos de interés.

### Justificación

Es pertinente gestionar la cultura de buen gobierno institucional, asegurando la credibilidad, integridad y relacionamiento sostenible que reflejan las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

### Tareas

1. Apropiar el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia de la Universidad.
2. Enriquecer el ejercicio de rendición de cuentas a cargo de los representantes de los cuerpos colegiados, directores y líderes de Unidades Estratégicas ante los diferentes grupos de interés.

3. Gestionar los intereses, necesidades y expectativas de los públicos de interés internos y externos en coherencia con las capacidades institucionales.
4. Implementar un sistema de gestión documental que asegure la conservación, custodia, trazabilidad, seguimiento y control de la memoria institucional.
5. Dinamizar estrategias que permitan evidenciar y gestionar la percepción de la comunidad académica y grupos de interés respecto a la eficiencia, transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno institucional y sus integrantes.
6. Fortalecer en los empleados de la Universidad la cultura de servicio con sentido de pertenencia, a través de una atención con calidad y calidez que lleve a una experiencia significativa con los públicos de interés posibilitando el mejoramiento continuo.
7. Gestionar y analizar las PQRSFD en el marco del Manual de Servicio al Usuario UCO.

## Responsable

Dirección Administrativa y Financiera

## Corresponsables

Directores y líderes de las dependencias académicas y administrativas

## Acción 2

Fortalecer la gestión financiera para garantizar el logro de los propósitos misionales y permitir el crecimiento, la expansión y la viabilidad de nuevos proyectos.

## Objetivo

La sostenibilidad financiera de la Universidad fortalecida a través de la diversificación de ingresos, la adecuada planeación financiera y la gestión de riesgos financieros.

## Justificación

Implementar una estructura financiera con diversificación de ingresos y gestión del riesgo permite garantizar la solidez institucional, los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos, el manejo transparente y responsable de los recursos y crecer para buscar un mayor impacto.

## Tareas

1. Revisar y adaptar de forma permanente los procesos administrativos y financieros de la Universidad a las dinámicas del entorno.
2. Fortalecer la diversificación de ingresos de tal manera que exista menor dependencia de los ingresos por matrícula.

3. Generar mayor cultura en la planificación financiera por parte de los líderes en la elaboración, seguimiento y control del presupuesto.
4. Implementar estrategias para el fortalecimiento del fondo patrimonial.
5. Acompañar el desarrollo de nuevas fuentes de ingreso como programas académicos, de extensión, unidades de negocio o nuevos servicios.

## Responsable

Dirección Administrativa y Financiera

## Acción 3

Desarrollar en los empleados las habilidades y competencias del ser, saber y hacer que permita el logro del propósito institucional.

## Objetivo

La persona está en el centro del quehacer institucional, implementando estrategias que permitan empleados competentes en el ser, el saber y el hacer basados en el cumplimiento del perfil y la filosofía institucional para el desempeño de los diversos roles.

## Justificación

Para el logro de los objetivos institucionales se requiere contar con empleados motivados, eficientes y competentes en el ser, el saber y el hacer alineados con la filosofía institucional que permitan el desarrollo de la persona en toda la organización. Requerimos promover la cultura y planes de formación que permitan apalancar los nuevos retos institucionales a todo nivel.

## Tareas

1. Diseñar e implementar un proyecto de cultura organizacional donde el centro sea el respeto y el servicio a la persona, que incluya valores, principios institucionales y criterios del modelo organizacional, facilitando el desarrollo de los nuevos retos a través de objetivos, planes y políticas, que permitan el cumplimiento del Propósito institucional.
2. Planear y ejecutar el plan de formación para los empleados que permita el logro de la estrategia institucional a través de su cualificación.
3. Redefinir el proceso de evaluación de desempeño a través de una herramienta y metodología que permita su ejecución de una manera objetiva, práctica y dinámica para medir el logro de los objetivos individuales.
4. Desplegar el nuevo modelo organizacional de la Institución.
5. Desarrollar actividades orientadas hacia el bienestar de los empleados promoviendo la calidad de vida de los mismos.

6. Apropiar el modelo de liderazgo para fortalecer las habilidades gerenciales, humanas y el desarrollo de los líderes de la Institución.

## Responsable

Gestión Humana

## Acción 4

Optimizar integralmente la infraestructura y logística institucional.

## Objetivo

Infraestructura física y tecnológica conforme a las nuevas tendencias y normatividad que brinde bienestar a la comunidad.

## Justificación

Gestionar y mantener una estructura física y tecnológica que garantice la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, aportando en el crecimiento y la proyección institucional.

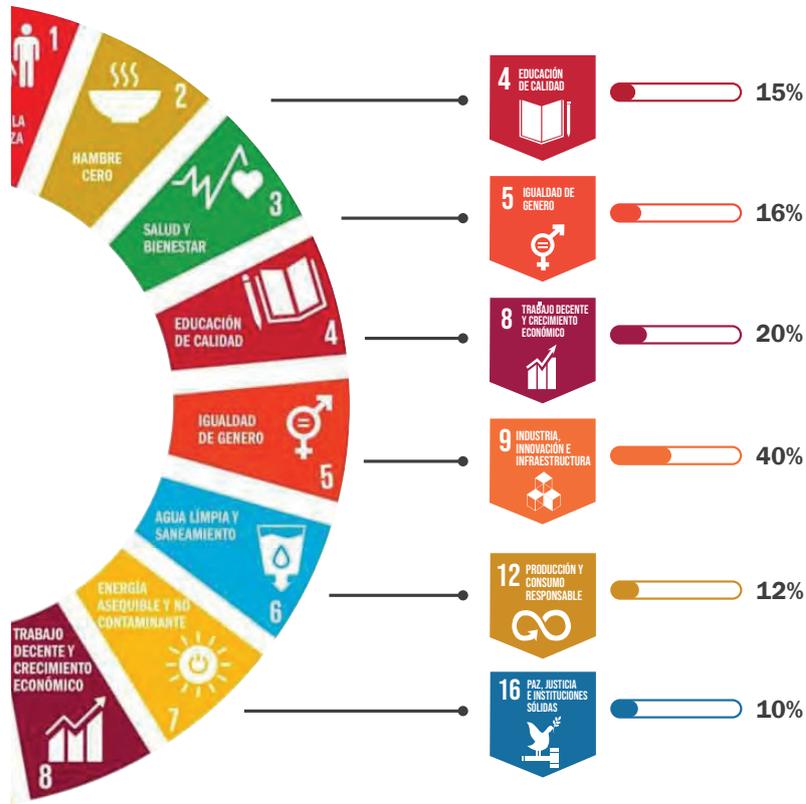
## Tareas

1. Fortalecer las estrategias de mejoramiento continuo, en infraestructura física y tecnológica que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad académica.
2. Estructurar y adaptar los procesos logísticos transversales de la Institución, buscando optimizar y brindar un buen servicio.
3. Gestionar los riesgos inherentes del proceso de logística e infraestructura física y tecnológica.
4. Acompañar el desarrollo y ejecución de nuevos proyectos de infraestructura física y tecnológica, garantizando el cumplimiento normativo, la sostenibilidad y el manejo eficiente de los recursos.
5. Generar alianzas con proveedores que permitan economías de escala y una correcta gestión de los recursos institucionales.
6. Dinamizar la planeación de los servicios logísticos al interior de la Institución, que incluya recursos económicos, humanos y tecnológicos para asegurar la prestación de servicios.

## Responsable

Dirección Administrativa y Financiera

# Aporte del Proyecto a los ODS







Un proyecto educativo académicamente  
pertinente y socialmente relevante

# Proyecto 5

Transformación digital





## Proyecto 5

### Transformación Digital -TD-

#### Objetivo general

Procesos fortalecidos en el marco de la transformación digital institucional, potencializando la oferta de valor de los servicios brindados.

#### Acciones

1. Articular los procesos misionales y administrativos de la Universidad mediante la gestión de la transformación digital.
2. Fortalecer los sistemas de gestión de enseñanza aprendizaje.
3. Gestionar las plataformas de aprendizaje y Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- acorde a las estrategias más pertinentes para la Institución.
4. Dinamizar las herramientas de comunicación y colaboración en línea.

#### Responsable

Unidad de Transformación Digital

#### Acción 1

Articular los procesos misionales y administrativos de la Universidad mediante la gestión de la transformación digital.

#### Objetivo

La articulación de las funciones sustantivas y administrativas en la Universidad apalancando los procesos de transformación digital y la gestión de la enseñanza - aprendizaje.

#### Justificación

La incorporación del uso de las TIC es una actividad clave para realizar renovación de los procesos institucionales, formando a los equipos en competencias digitales e incentivando y priorizando el desarrollo de actividades.

#### Tareas

1. Armonizar la Política de Transformación Digital con los lineamientos de calidad institucional.
2. Caracterizar el estado actual de la Transformación Digital y levantamiento de la documentación asociada al proceso, según la normatividad interna y externa.
3. Identificar las dependencias y colaboradores clave para apoyar la TD.

4. Establecer un plan de formación a la comunidad académica, especialmente para fomentar el cambio de la cultura organizacional y la implementación de la misma.
5. Integrar los servicios que ofrece bienestar alineados a las necesidades que demanda el medio y la normatividad para dar respuesta a la política de TD.
6. Articulación de los procesos de TD al plan de mercadeo de los servicios de la Universidad.

### Responsable

Unidad de Transformación Digital

### Corresponsables

Departamento TICS

### Acción 2

Fortalecer los sistemas de gestión de enseñanza aprendizaje.

### Objetivo

Transformación digital de los procesos de enseñanza aprendizaje mejorando la apropiación para obtener la eficiencia y calidad en los servicios ofertados por la Institución.

### Justificación

La digitalización de procesos es fundamental para agilizar y simplificar las operaciones internas de la Universidad, lo que se traduce en una mejora en la satisfacción de estudiantes y una mayor eficiencia en la gestión.

### Tareas

1. Dinamizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en los programas académicos, con la finalidad de diversificar la oferta académica en modalidad virtual.
2. Contribuir a la trayectoria narrativa del estudiante a través de la implementación de alternativas digitales que acompañen su proceso formativo y permitan mejorar su experiencia.

### Responsable

Unidad de Transformación Digital

### Corresponsables

Departamento TICS

### Acción 3

Gestionar las plataformas de aprendizaje y TIC acorde a las estrategias más pertinentes para la Institución.

#### Objetivo

Una plataforma potencializada con infraestructura tecnológica respaldando la transformación digital y garantizando la disponibilidad y seguridad de los sistemas institucionales.

#### Justificación

Una infraestructura tecnológica sólida es esencial para implementar con éxito la Política de Transformación Digital y brindar servicios de alta calidad.

#### Tareas

1. Definir la ruta para el diseño de ambientes de aprendizaje mediados por el uso de las TIC.
2. Capitalizar la infraestructura y habilitadores tecnológicos para aumentar las posibilidades de uso.

#### Responsable

Unidad de Transformación Digital

#### Corresponsables

Departamento TICS

### Acción 4

Dinamizar las herramientas de comunicación y colaboración en línea.

#### Objetivo

Herramientas de comunicación y colaboración en línea aplicados en el marco de trabajo de la Política de Transformación Digital.

#### Justificación

Permite coordinar el trabajo armónico al utilizar una plataforma unificada, para la discusión en equipo, intercambio de archivos, almacenamiento, las tareas y colaboración de proyectos en tiempo real, con el propósito de dinamizar la enseñanza – aprendizaje.

## Tareas

1. Gestionar alianzas estratégicas y redes colaborativas para la transformación digital en los procesos misionales, que permitan la eficiencia en costos, recurso humano y mejora en las capacidades institucionales.
2. Fortalecer los sistemas de gestión de la información de la Institución para potenciar los servicios que se ofrecen.

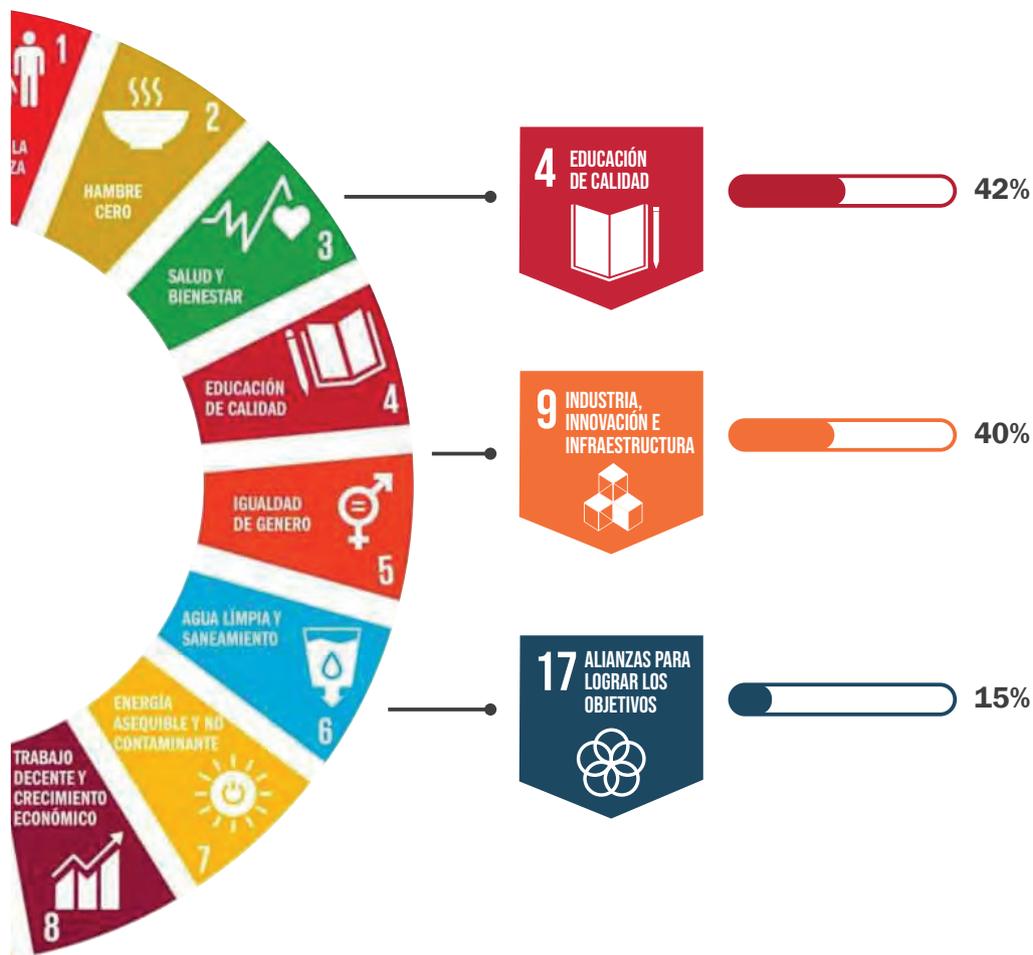
## Responsable

Unidad de Transformación Digital

## Corresponsables

Departamento de TIC

## Aporte del Proyecto a los ODS



# Resultados





**C**

**Inspirado en los principios  
del Evangelio**

## Línea estratégica 2: Inspirado en los principios del Evangelio

---

Nacida del corazón de la Iglesia católica, una Universidad abierta y en salida como elemento holístico que afinca la tradición y esencia Institucional en su identidad para dar respuesta a los desafíos sociales actuales y futuros. "Nuestra tarea evangelizadora se reafirma con el propósito de forjar en las personas valores de vida, ideales y sueños para el porvenir de la humanidad, mediante condiciones de conocimiento, de tecnología, de innovación y de investigación que hacen posible su realización"<sup>9</sup>.

En el cumplimiento del propósito de la UCO de favorecer el diálogo entre fe y ciencia, fe y cultura, fe y vida; la inspiración cristiana seguirá haciendo parte de todas y cada una de las labores que emprenda la Institución bajo su identidad Uconiana; en este mismo sentido, una vez más reafirmamos nuestro compromiso en poner a la persona en el centro mediante cuidado de lo esencial, la evangelización y la vivencia de la cultura ecológica y así, reafirmar nuestro compromiso con la persona y el territorio.

La UCO como proyecto evangelizador de la iglesia para la transformación social ha de seguir fortaleciéndose como una casa de fraternidad mediante la evangelización de la cultura, procurando la consolidación del Reino de Dios desde la dignificación de las personas y la construcción de una sociedad más justa, que brinda un entorno protector para el cuidado en donde se hacen apuestas en favor del ser humano, promoviendo a su vez el caminar juntos para potencializar a la persona humana, no solo en sus conocimientos, sino también en la integralidad de su ser, mediante diversos programas de salud, de cultura, de artes, de deporte, entre otros; así como favorecer espacios de reflexión e integración con las dinámicas y grupos territoriales que potencien lo humano y espiritual.

Es esencial comprometernos con una estrategia de sostenibilidad en la Institución que aporte a la ética del cuidado de la Casa Común; la UCO debe ser un lugar para estar en contacto con la naturaleza, un campus verde que genere bienestar. La estrategia ambiental Biokampus es un compromiso por la sostenibilidad, desarrollar acciones para la prevención de la degradación ambiental y el cuidado de lo natural, una oportunidad para crecer en una cultura que promueva una ciudadanía ecológica con pequeñas o grandes acciones para caminar hacia una ecología integral con responsabilidad del ser humano y sus acciones.

---

<sup>9</sup> Ríos, Elkin (2022). "Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia". p. 6.



Inspirado en los principios del Evangelio

# Proyecto **6**

Identidad Uconiana





## Proyecto 6

### Identidad Uconiana

#### Objetivo general

La identidad institucional como eje articulador y dinamizador del quehacer de la Universidad, que distingue el perfil Uconiano al servicio de la transformación del territorio.

#### Acciones

1. Fortalecer mecanismos que refuercen la identidad de la comunidad académica como valor social para la construcción de sentido de pertenencia, cohesión y empatía.
2. Orientar la formación humanística en el marco de la identidad institucional a lo largo de la trayectoria narrativa del estudiante mediante momentos de reflexión y procesos efectivos, que permitan dinamizar la búsqueda y consecución de resultados en las funciones sustantivas.
3. Promover las acciones del Departamento de Humanidades, Familia y Bioética como una escuela de pensamiento que aporte con su reflexión-acción a la comprensión de la complejidad de la sociedad actual y a la transformación de la realidad.

#### Responsable

Facultad de Teología y Humanidades - Departamento de Humanidades, Familia y Bioética

#### Acción 1

Fortalecer mecanismos que refuercen la Identidad de la comunidad académica como valor social para la construcción de sentido de pertenencia, cohesión y empatía.

#### Objetivo

Se promueven encuentros permanentes de discusión y reflexión filosófica, teológica y académica desde el humanismo cristiano entre miembros de la Universidad, la región y otros centros de educación superior.

#### Justificación

La necesidad de intercambio académico, reflexión, autocrítica y discusión epistemológica en procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social.

#### Tareas

1. Fortalecer los espacios de reflexión sobre la identidad católica y el humanismo cristiano.

2. Dinamizar los programas de inducción del personal que favorezcan la adhesión a la identidad institucional, el sentido de pertenencia y cohesión, con miras a contribuir con una cultura organizacional que se correspondan con los principios institucionales.
3. Profundizar las reflexiones que den prioridad al ser humano sobre el uso de la tecnología.
4. Consolidar la coherencia entre los principios y valores institucionales en el quehacer de la vida universitaria en los diferentes momentos de encuentro, representación y celebración.
5. Acompañar el proceso de liderazgo universitario desde la ruta de formación humanística.

### Responsable

Facultad de Teología y Humanidades

### Corresponsables

Departamento de Humanidades, Familia y Bioética

### Acción 2

Orientar la formación humanística en el marco de la identidad institucional a lo largo de la trayectoria narrativa del estudiante mediante momentos de reflexión y procesos efectivos, que permitan dinamizar la búsqueda y consecución de resultados en las funciones sustantivas.

### Objetivo

Se asegura una atmósfera humanista de la Universidad Católica de Oriente adaptada a los desafíos actuales de la sociedad.

### Justificación

La necesidad de una identidad católica moderna y relevante para los jóvenes de hoy integrando la ruta humanística y otros escenarios como una contribución a la formación integral, la familia y la dignidad de la persona humana y la transformación social.

### Tareas

1. Definir los lineamientos curriculares y criterios pedagógicos orientadores de la ruta de formación integral de la Universidad.
2. Enriquecer la ruta de formación humanística para que, desde la identidad institucional, la inspiración católica y el compromiso con la transformación social, se creen nuevos espacios de reflexión, aprendizaje y acción.



3. Participación y colaboración activa en las redes de identidad católica como la Red de Universidades Católicas de Colombia -RUCC- y Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe -ODUCAL-.
4. Fomentar las líneas de investigación en la formación humanística orientadas desde el humanismo cristiano.
5. Consolidar una comunidad académica estable e idónea para el desarrollo de las funciones sustantivas arraigada en la filosofía, principios y valores institucionales.

### Responsable

Facultad de Teología y Humanidades

### Corresponsables

Departamento de Humanidades, Familia y Bioética

### Acción 3

Promover las acciones del Departamento de Humanidades, Familia y Bioética como una escuela de pensamiento que aporte con su reflexión-acción a la comprensión de la complejidad de la sociedad actual y a la transformación de la realidad.

### Objetivo

Comunidad académica sensibilizada sobre la familia como sujeto social y sujeto educador, a partir de una escuela de pensamiento como centro académico e investigativo en favor del acompañamiento psicosocial y construcción del proyecto académico del estudiante.

### Justificación

Promover una escuela de pensamiento que fomente un ambiente en el cual se pueden explorar y promover los valores cristianos y la reflexión sobre la familia en la educación superior. La familia desempeña un papel central en la vida de los estudiantes y en la sociedad en general, y esta acción contribuye a la formación integral de los individuos, al tiempo que fortalece los vínculos dentro de la comunidad académica y grupos de interés.

## Tareas

1. Establecer vínculos relacionales entre la Universidad y el medio social para la búsqueda y construcción conjunta de programas y proyectos orientados hacia el respeto por la vida, la dignidad de la persona y la familia como un bien social.
2. Promover la participación y aporte del núcleo familiar en el acompañamiento, la motivación y la construcción de proyecto académico del estudiante, para la culminación efectiva de su plan de estudios, a partir de sensibilizar a la familia frente al rol que ejerce como parte fundamental de la red de apoyo psicosocial del estudiante.
3. Fortalecer alianzas con la Diócesis Sonsón-Rionegro y otras organizaciones para el apoyo interdisciplinario a las familias y comunidades del territorio.
4. Desarrollar acciones en la Red de Institutos de Familia a nivel nacional e internacional que impacten los públicos de interés de la Universidad Católica de Oriente.

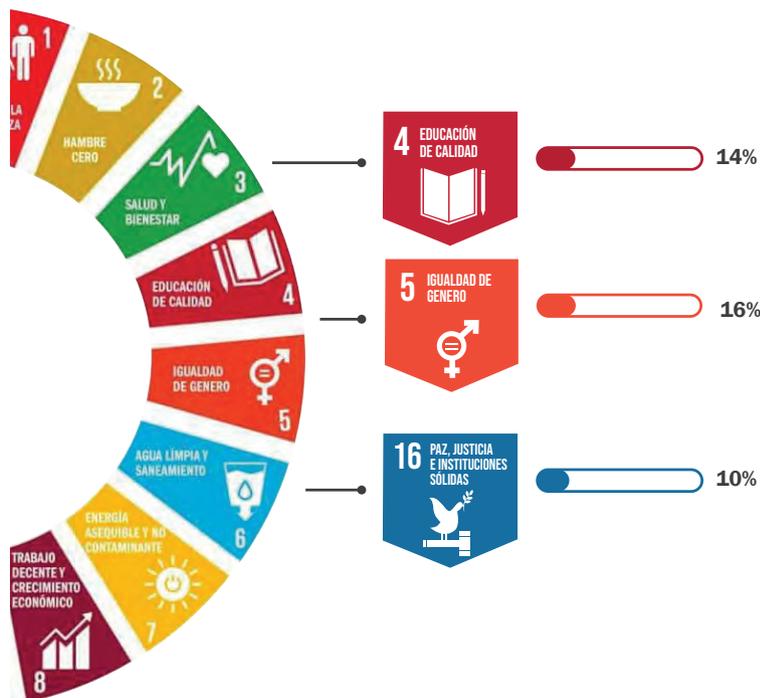
## Responsable

Facultad de Teología y Humanidades

## Corresponsables

Dirección de Bienestar y Evangelización

## Aporte del Proyecto a los ODS





Inspirado en los principios del Evangelio

# Proyecto 7

Comunidad de bienestar





## Proyecto 7

### Comunidad de bienestar

#### Objetivo general

Una comunidad académica fortalecida en el desarrollo humano, la formación integral y la experiencia por medio de diferentes programas y servicios de Bienestar y Evangelización.

#### Acciones

1. Consolidar los programas y servicios de Bienestar y Evangelización.
2. Visibilizar los programas y servicios de Bienestar y Evangelización.
3. Generar nuevas experiencias que fomenten el buen vivir y convivir de la comunidad académica a través de ambientes interactivos.

#### Responsable

Dirección de Bienestar y Evangelización

#### Acción 1

Consolidar los programas y servicios de Bienestar y Evangelización.

#### Objetivo

La comunidad académica reconoce el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios ofrecidos a través de los programas de bienestar, promoviendo el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano en lo espiritual, físico, psicoafectivo, social, cultural y artístico.

#### Justificación

Consolidar el bienestar para la comunidad académica a través del mejoramiento continuo de la calidad de los servicios ofrecidos y el establecimiento de programas, orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de sus integrantes.

#### Tareas

1. Establecer acciones basadas en las necesidades e intereses de la comunidad académica que contribuyan a su desarrollo integral.
2. Fortalecer con medios interactivos los programas de Bienestar y Evangelización dirigidos a la comunidad académica.
3. Extender los servicios de bienestar para la población estudiantil de pregrado y posgrado que adelantan sus estudios en jornada nocturna o sabatina, y en las modalidades a distancia, virtual o mixta.
4. Implementar estrategias que permitan la participación de los empleados en las actividades de Bienestar y Evangelización.

5. Consolidar los diferentes programas de arte y cultura con el fin de favorecer el desarrollo humano y la construcción de comunidad.
6. Generar reflexiones y acciones relacionadas con la comprensión y preservación de los bienes culturales del patrimonio y la herencia cultural de la Región.

## Responsable

Dirección de Bienestar y Evangelización

## Acción 2

Visibilizar los programas y servicios de Bienestar y Evangelización.

## Objetivo

Estrategias de comunicación interna y externa implementadas para mayor visibilidad y aprovechamiento de los programas y servicios de bienestar dirigidos a la comunidad académica y grupos de interés.

## Justificación

Promover una comunicación efectiva que permita la visibilidad y el acceso de la comunidad a todos los beneficios que brinda la Institución.

## Tareas

1. Incentivar la participación de toda la comunidad académica en los programas, actividades y servicios de bienestar mejorando los procesos de comunicación de la Dirección de Bienestar y Evangelización.
2. Potenciar las estrategias y mecanismos de divulgación en relación a los apoyos socioeconómicos, mediante convenios interinstitucionales para beneficios de becas, subsidios y créditos.
3. Monitorear los criterios para el acceso y el seguimiento a los servicios y beneficios institucionales que se ofrecen a la comunidad académica y grupos de interés como apoyo para el ingreso y permanencia en la Institución.
4. Proyectar la representación deportiva, artística y cultural de la Universidad en la Región.



## Responsable

Dirección de Bienestar y Evangelización

## Corresponsables

Departamento de Comunicaciones

## Acción 3

Generar nuevas experiencias que fomenten el buen vivir y convivir de la comunidad académica a través de ambientes interactivos.

## Objetivo

Bienestar promueve iniciativas que ayudan al fomento del buen vivir, el sano convivir y aumentar las experiencias significativas en la comunidad académica.

## Justificación

Crear nuevos espacios que permitan continuar con el desarrollo de una comunidad de bienestar a través de experiencias significativas e interactivas que promuevan la ciudadanía, la paz y el bienestar.

## Tareas

1. Crear espacios interactivos de bienestar universitario a través de los medios digitales de la Institución.
2. Actualizar e implementar programas que favorezcan la salud mental y el bienestar de las personas en el campus universitario.
3. Establecer comunidades de interés cultural, artístico y deportivo para la promoción de acciones continuas en lugares estratégicos de la Institución.
4. Promover el diseño e implementación de nuevas estrategias de bienestar que permitan la interacción y el relacionamiento de la comunidad académica y grupos de interés.
5. Dinamizar la participación de la comunidad en eventos culturales, deportivos, artísticos y espirituales promovidos por organizaciones aliadas.

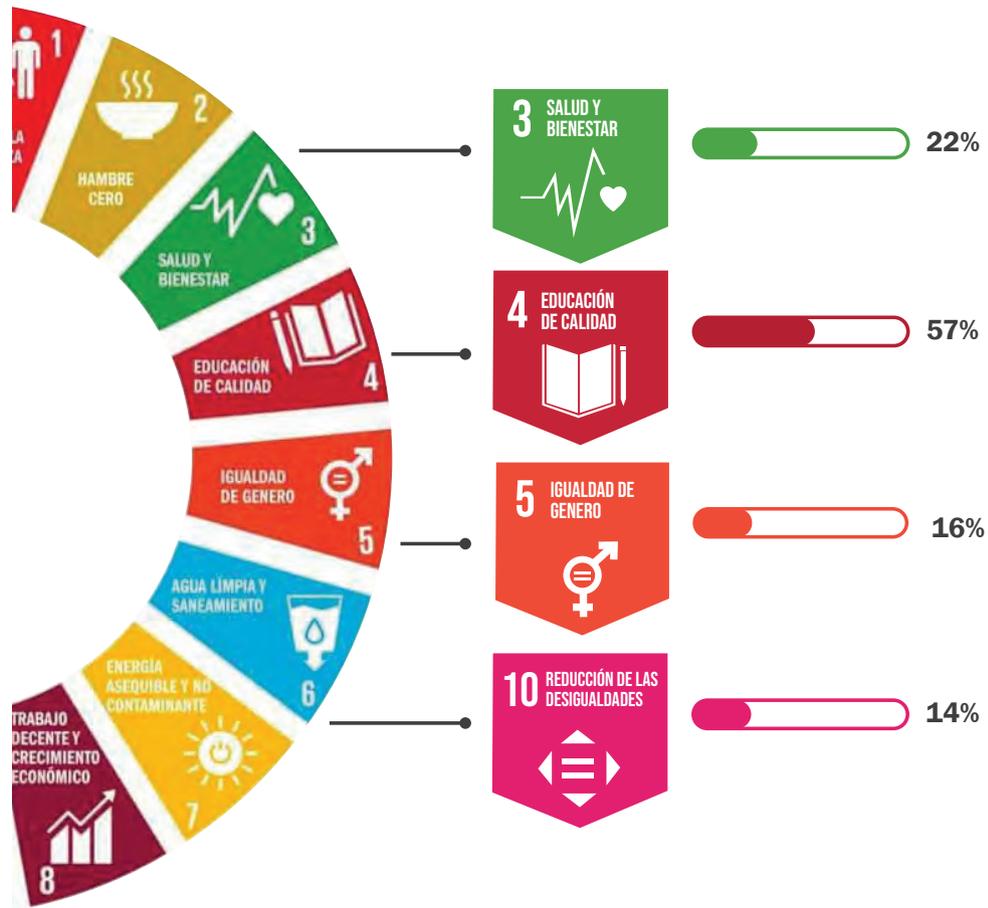
## Responsable

Dirección de Bienestar y Evangelización

## Corresponsables

Dirección de Docencia – Dirección Administrativa y Financiera

## Aporte del Proyecto a los ODS





Inspirado en los principios del Evangelio

# Proyecto 8

Evangelización





## Proyecto 8

### Evangelización

#### Objetivo general

La evangelización de la cultura y la formación integral, contribuyen desde el diálogo entre la fe y la ciencia, a la dimensión espiritual y trascendente de la persona, a la formación en los principios y valores institucionales, al liderazgo cristiano, a la celebración de la fe y al aporte a la sociedad desde el compromiso por las personas y comunidades más vulnerables.

#### Acciones

1. Formar en los principios del Evangelio.
2. Celebrar el misterio cristiano.
3. Vivencia de la fe al servicio de la persona humana.

#### Responsable

Parroquia Personal Madre de la Sabiduría – Área de Evangelización

#### Acción 1

Formar en los principios del Evangelio.

#### Objetivo

Espacios de diálogo entre fe y ciencia, fe y cultura, fe y vida fortalecidos mediante la formación en los principios del Evangelio y el liderazgo cristiano.

#### Justificación

Dentro del marco del Decreto 1330 de 2019, que versa sobre la autonomía y flexibilidad institucional, las universidades tienen la libertad y responsabilidad de definir su misión y visión basadas en principios que reflejen su identidad. La Universidad, como entidad comprometida con el bienestar social y en consonancia con la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae de Juan Pablo II, reconoce la esencialidad de los principios del Evangelio como pilares en la formación de personas íntegras, competentes y críticas, comprometidos con la transformación de la realidad social. Esta formación, que integra fe, razón y cultura, responde a un llamado eclesial, a un requerimiento social y educativo.

#### Tareas

1. Diseñar y ejecutar un programa de formación en la fe y en los principios y valores cristianos que deben identificar la comunidad académica y grupos de interés.
2. Implementar un proyecto de formación en liderazgo para estudiantes, que involucre la dimensión cristiana, universitaria y social.

3. Fortalecer el Comité de Pastoral Parroquial para impulsar las iniciativas de Evangelización, promover nuevos espacios de diálogo entre fe y ciencia, apoyar las actividades que se realicen desde la Parroquia Personal Madre de la Sabiduría y evaluar el impacto de los diferentes programas.
4. Establecer alianzas con las instituciones de la Iglesia Diocesana, la Red de Universidades Católicas y otras entidades de inspiración católica para fortalecer y diversificar los espacios de formación en principios del Evangelio y en doctrina de la Iglesia.
5. Aplicar las buenas prácticas pastorales fruto de la participación activa en la red de Pastoral Universitaria de la RUCC, el programa de Identidad Católica de ODUICAL, entre otras.

## Responsable

Parroquia Personal Madre de la Sabiduría – Área de Evangelización

## Acción 2

Celebrar el misterio cristiano.

## Objetivo

La Universidad Católica de Oriente desde la Parroquia Personal Madre de la Sabiduría celebra los tiempos litúrgicos y promueve espacios de reflexión oración y celebración sacramental que ayudan a la comunidad académica y grupos de interés a profundizar su fe y vivir los valores del Evangelio.

## Justificación

La Universidad, como espacio académico y formativo, tiene la responsabilidad y el deber de atender integralmente a su comunidad, desde el aspecto cognitivo, espiritual y ético. La Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae nos recuerda que las universidades católicas, al celebrar el misterio cristiano, brindan a la comunidad un sentido profundo de pertenencia y propósito. La economía de la educación resalta la necesidad de una formación holística que, además de brindar competencias técnicas y profesionales, cultive el carácter y la moral de los individuos. La celebración del misterio cristiano, en este contexto, responde a su misión eclesial y a un imperativo educativo y social. Mediante la integración de herramientas tecnológicas y estrategias de comunicación eficiente y el aprovechamiento de los espacios —físicos y virtuales— se garantiza una formación que armoniza la fe y la razón, contribuyendo a la construcción de personas íntegras.



## Tareas

1. Diseñar e implementar un calendario de actividades litúrgicas de reflexión y oración que se celebren regularmente durante los periodos académicos.
2. Realizar campañas de expectativa mediante la publicidad y canales de comunicación interna y externa de los tiempos litúrgicos de la iglesia, que propendan por una mayor participación de la comunidad académica y grupos de interés.
3. Generar espacios formativos y celebrativos del misterio cristiano, que impulsen la consolidación de una Pastoral Universitaria en comunión con la Diócesis y las parroquias.
4. Fortalecer espacios virtuales para la reflexión y la oración.

## Responsable

Parroquia Personal Madre de la Sabiduría – Área de Evangelización



### Acción 3

Vivencia de la fe al servicio de la persona humana.

### Objetivo

La Universidad Católica de Oriente propicia la vivencia de la fe a través del servicio comunitario como una forma de testimoniar el mensaje del Evangelio, ofreciendo oportunidades para que la comunidad académica y grupos de interés se involucren en proyectos de impacto social.

### Justificación

Las universidades católicas, están comprometidas en la trasmisión de conocimientos y en la formación integral de sus estudiantes. Este compromiso conlleva la responsabilidad de inculcar valores y vivencias arraigadas en la fe cristiana, que promuevan la construcción de una sociedad justa, ética y solidaria. En este contexto, la vivencia de la fe al servicio de la persona humana responde a una doble necesidad: fortalecer el compromiso espiritual de la comunidad y contribuir de manera efectiva al bienestar social. El ejercicio de la caridad, entendido como una expresión tangible del amor cristiano, se convierte así en un medio para vivir el Evangelio cotidianamente. La economía de la educación nos muestra que, a largo plazo, las inversiones en capital humano son las más rentables. De esta manera, promover la vivencia de la fe a través de la caridad responde a un mandato evangélico y a una estrategia efectiva para formar personas conscientes, solidarias y comprometidas con su entorno.

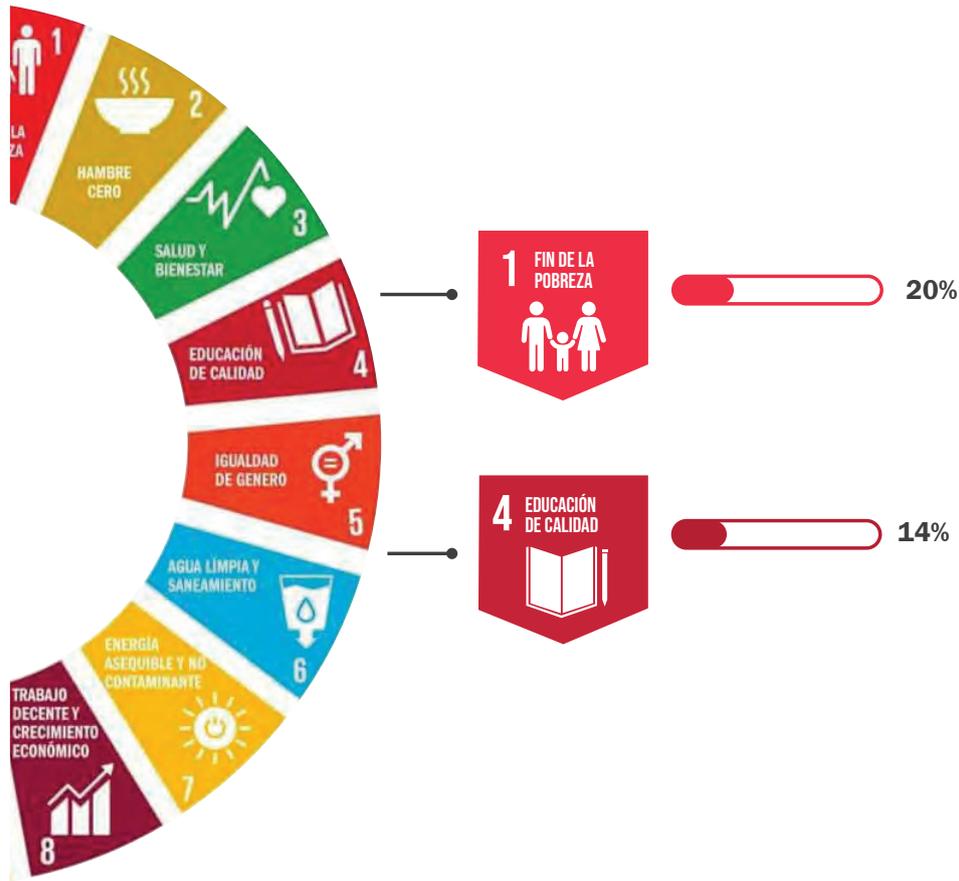
### Tareas

1. Revisar y actualizar el plan estratégico de la caridad organizada en la Parroquia Personal Madre de la Sabiduría.
2. Contribuir al fortalecimiento de la pastoral del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y de la UCO.
3. Promover misiones intrauniversitarias y servicio voluntario.
4. Promover espacios de diálogo y actividades ecuménicas e interreligiosas.

### Responsable

Parroquia Personal Madre de la Sabiduría – Área de Evangelización

## Aporte del Proyecto a los ODS







Inspirado en los principios del Evangelio

# Proyecto 9

Casa Común - Biokampus





## Proyecto 9

### Casa Común - Biokampus

#### Objetivo general

La estrategia Biokampus impulsa el despliegue de capacidades institucionales, para mantener y fortalecer la cultura ecológica, logrando ser un referente en la conservación y preservación ambiental, alineada con los principios del cuidado de la Casa Común.

#### Acciones

1. Fortalecer la cultura ecológica adquiriendo hábitos para la sostenibilidad.
2. Desarrollar acciones para el cuidado y conservación de fauna y flora.
3. Aportar a la reducción de Gases Efecto Invernadero -GEI-, mediante la medición y reducción de huella hídrica y de carbono.

#### Responsable

Líder de Calidad -SICE-

#### Acción 1

Fortalecer la cultura ecológica adquiriendo hábitos para la sostenibilidad.

#### Objetivo

Lineamientos de las acciones de gestión ambiental integrados a cada uno de los procesos de la Institución, fortaleciendo la cultura ecológica y el cuidado de la Casa Común.

#### Justificación

Fortalecer la cultura ecológica, el cuidado de la biodiversidad y la gestión ambiental en el campus universitario, contribuyendo así a la conservación de la Casa Común y promoviendo prácticas sostenibles en la comunidad académica.

#### Tareas

1. Motivar reflexiones en procesos pedagógicos para el fortalecimiento de la cultura ecológica.
2. Desarrollar las acciones de la estrategia Biokampus.
3. Acompañar las funciones sustantivas en la materialización del propósito de Biokampus.
4. Actualización permanente de la matriz de aspectos e impactos ambientales institucional en conjunto con la comunidad académica.

## Responsable

Líder de Calidad -SICE-

## Corresponsables

Comité Ambiental

## Acción 2

Desarrollar acciones para el cuidado y conservación de fauna y flora.

## Objetivo

Acciones para el cuidado y conservación de fauna y flora existentes en el campus universitario y sus sedes en ejecución a través del monitoreo permanente.

## Justificación

Esta acción busca el cuidado de fauna y flora en el campus universitario, contribuyendo así a la conservación de la Casa Común y promoviendo prácticas sostenibles en la comunidad académica y grupos de interés.

## Tareas

1. Diseñar e implementar un programa para la identificación y conservación de la fauna y flora de manera conjunta entre las facultades de Ciencias Agropecuarias, Ingenierías y Ciencias de la Educación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación y el SICE.

## Responsable

Líder de Calidad -SICE-

## Acción 3

Aportar a la reducción de Gases Efecto Invernadero -GEI-, mediante la medición y reducción de huella hídrica y de carbono.

## Objetivo

Reducción de la huella hídrica y de carbono dando cumplimiento a las acciones establecidas en el Acuerdo de Crecimiento Verde.

## Justificación

Crear conciencia sobre las emisiones de GEI generadas y el recurso hídrico utilizado para la prestación del servicio educativo, fomentando su uso racional y sostenible.

## Tareas

1. Reducir la huella de carbono y huella hídrica a través del diseño y desarrollo de los programas ambientales definidos en Biokampus (eficiencia energética, optimización del recurso hídrico, el sistema globalmente armonizado, economía circular y conservación de la fauna y flora).
2. Implementar medidas para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero para establecer planes de compensación a través de bancos de CO2.
3. Diseñar e implementar una estrategia que apunte a la neutralidad de carbono en la Institución.

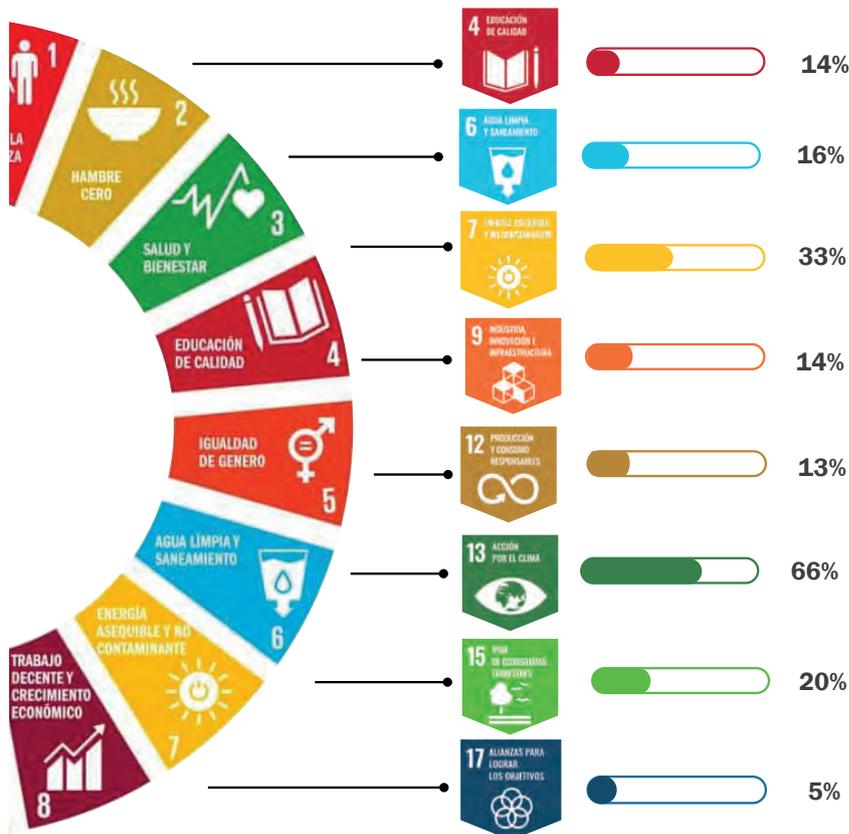
## Responsable

Líder de Calidad -SICE-

## Corresponsable

Líder de Mantenimiento

## Aporte del Proyecto a los ODS



## Resultados





Oriente



**Con impacto local y  
proyección global**

## Línea estratégica 3: Con impacto local y proyección global

---

*“La universidad católica debe ser misionera, es decir de puertas abiertas al exterior, porque la misión es la inspiración, el motor, el esfuerzo y la recompensa de toda la iglesia permite formar personas para escuchar a la diversidad de los pueblos”.*  
S.S Francisco

Como Institución de Educación Superior y para lo superior del Oriente de Antioquia, la UCO asume una mirada que, construida desde lo local, conversa con la realidad nacional e internacional, desde una postura sinérgica que le dé sentido a todos sus procesos. Estar en el territorio es hacerlo viable, trabajar en sinergias y colectivamente en la sostenibilidad de las alianzas colaborativas como camino y encuentro, con certeza, confianza y compromiso.

Sus reflexiones en razón a su esencia como Universidad fortalecen un ambiente de pensamiento crítico y la responsabilidad constante de relectura de las situaciones sociales y la solución de los problemas reales y potenciales; su identidad católica, la divulgación y preservación de la cultura y memoria territorial, nos hace vislumbrar que la Universidad misma es un centro de pensamiento de la Región, el país y el mundo.

Es determinante continuar con el fortalecimiento de nuestras respuestas al desarrollo territorial, creando nuevas estrategias y adaptando las existentes para que sigan dejando huella en nuestras comunidades, participando en espacios de encuentro comunitario, aportando a la economía social y solidaria, a lo cooperativo, a la capacidad para generar riqueza colectiva en el campo, en la ciudad, en la industria y otros sectores, apoyando el emprendimiento y permitiendo un diálogo permanente con los organismos vivos de la Región.

La UCO es un laboratorio permanente de pensamiento regional de planificación del territorio, por lo cual se hace necesario y determinante la consolidación de los centros de investigación desde la ciencia base y los saberes al servicio de la sociedad, para ello se implementa la estrategia de la Red de Servicios Integrados como dinamizador clave de la extensión y la proyección social de la Institución, así como los aportes que desde las líneas de investigación deben consolidarse en la transferencia y la innovación, reconociendo la gestión de conocimiento

en donde se localizan las fortalezas y trayectorias de los aprendizajes y el rigor Institucional en diversas temáticas.

El compromiso con la región del Oriente Antioqueño es esencial para la UCO, por ello, la lectura del entorno y sus desafíos tienen nuestra atención. Esto consiste en una responsabilidad real con el territorio, generar conversaciones poderosas, asumir posturas con argumentos y proponer soluciones pero trabajando en comunidad, en red, con los actores del desarrollo y reconociendo los momentos históricos que han marcado la vida de sus habitantes para encontrar diálogos renovados que nos beneficien a todos y aportar en la formación de un liderazgo transformacional en los dirigentes del territorio.

La movilización del conocimiento sigue manteniendo su dinamismo constante en una Región con una posición geoestratégica destacada a nivel regional, departamental y nacional. Este territorio exhibe una vocación multisectorial que se adapta a un mundo en constante cambio, experimentando un desarrollo vertiginoso con crecientes potencialidades para el futuro. En este mismo escenario, resulta crucial explorar las oportunidades de cooperación interdisciplinaria y empresarial tanto a nivel nacional como internacional, buscando exponer y atraer nuevas interacciones.

La internacionalización en la UCO se enfoca en crear un entorno académico, investigativo e intercultural que fomente dinámicas para globalizar el currículo, destacar a los egresados y posicionar la Institución a nivel mundial. El desarrollo de un perfil internacional en los estudiantes se presenta como un elemento fundamental para cultivar la multiculturalidad y formar ciudadanos para el mundo que, además de conocer su entorno local, tengan una perspectiva global.

En esta misma línea, la gestión de la cooperación internacional, la creación de redes y la firma de convenios se perfilan como estrategias cruciales para potenciar las capacidades institucionales, proyectar la Universidad, generar oportunidades y dinamizar el intercambio de personal docente, estudiantes y administrativo. Este enfoque se presenta como un camino continuo para satisfacer las necesidades y aprovechar las potencialidades de una Región que se consolida como polo de desarrollo en Antioquia, destacando sus diversas fortalezas en los distintos sectores económicos y su conexión a nivel internacional.





Con impacto local y proyección global

# Proyecto 10

Impacto Local





## Proyecto 10 **Impacto Local**

### Objetivo general

Impacto territorial de la Universidad Católica de Oriente posicionado en la comunidad local, contribuyendo al desarrollo social, espiritual, económico, ambiental y cultural del Oriente Antioqueño.

### Acciones

1. Posicionar la Marca Universidad Católica de Oriente - UCO.
2. Desplegar la Red de Servicios Integrados.
3. Dinamizar la Comunicación Corporativa.
4. Fortalecer la Gestión y Servicios del Centro de Estudios Territoriales.
5. Consolidar la Comunidad de Egresados.
6. Gestionar la Responsabilidad Social Universitaria.
7. Consolidar la Oficina de Gestión de Proyectos -PMO- para la gestión de la cooperación nacional e internacional.

### Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

### Acción 1

Posicionar la marca Universidad Católica de Oriente - UCO.

### Objetivo

Mercadeo y venta de servicios de la Universidad fortalecidos mediante estrategias de posicionamiento y análisis de los grupos de interés, determinando acciones concretas para aportar al desarrollo de la Red de Servicios Integrados.

### Justificación

Para una Región conectada con el mundo, con los desafíos territoriales y el crecimiento que ha tenido el Oriente Antioqueño, se hace necesario visibilizar el valor de la marca UCO y exponer con contundencia sus capacidades institucionales, la pertinencia e impacto de sus programas y servicios para consolidar la marca y así, atraer y fidelizar los públicos de interés.

### Tareas

1. Proporcionar al nivel directivo de la Universidad información estratégica derivada del análisis del contexto para orientar la toma de decisiones.

2. Identificar las propuestas de valor institucional para atender las necesidades del territorio, que posibilite el eficiente y óptimo relacionamiento de la Universidad con sus diferentes grupos de interés.
3. Crear una estrategia concentrada de relacionamiento empresarial recolectando las necesidades y demandas de los sectores, canalizado mediante la oferta académica que responda a la demanda.
4. Fortalecer la oferta del Centro de Idiomas (bilingüismo y multilingüismo) en diferentes modalidades a nivel regional, nacional e internacional con programas abiertos y a la medida que permitan atender las necesidades de las personas en las diferentes etapas de la vida.
5. Diseñar servicios de educación continua a la medida para el público interno y externo.
6. Desplegar estrategias para consolidar la acreditación social de la UCO.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

## Corresponsable

Líder de Mercadeo – Departamento de Comunicaciones y Relacionamiento

## Acción 2

Desplegar la Red de Servicios Integrados.

## Objetivo

Las empresas, agremiaciones y habitantes de la región destacan el servicio y apoyo ofrecidos para el éxito sostenido de sus negocios y el mejoramiento de procesos productivos, educativos, culturales, ambientales y agroindustriales, por medio de las alianzas e interacciones interinstitucionales.

## Justificación

Fortalecer la oferta de servicios de la Universidad a través de la Red de Servicios Integrados para ofrecer soluciones a las problemáticas identificadas en el territorio, la Región y el país; afianzando el impacto local de la Universidad por medio de la comunicación para el desarrollo, la gobernanza y el desarrollo territorial, desarrollo agropecuario y medio ambiente, impulso empresarial, emprendimiento e innovación y salud y bienestar.

Además, así se contribuirá a la participación de la Universidad en el relacionamiento con el entorno, aunando esfuerzos con las empresas y la institucionalidad de la Región, por medio de productos y servicios que trascienden lo académico.

## Tareas

1. Formular nuevos proyectos ambientales a través de estrategias de formación que coadyuven al desarrollo del territorio.
2. Potencializar aspectos productivos y pedagógicos existentes en las comunidades atendidas, con el propósito de adoptar prácticas agropecuarias y de manejo de bosques acordes con la conservación de los recursos naturales.
3. Establecer relaciones de mutuo beneficio con el sector empresarial para responder oportunamente a las necesidades identificadas y mejorar los eslabones de la cadena de valor.
4. Diseñar y presentar proyectos de extensión que impacten a la comunidad rural con el mejoramiento de los procesos agrícolas.
5. Identificar oportunidades para la generación de alianzas estratégicas que deriven en la formulación de políticas públicas.
6. Consolidar la labor extramural de los consultorios existentes.
7. Desarrollar capacidades institucionales con enfoque en proyectos, administración, gestión y logística aeroportuaria.
8. Contribuir a la estructuración de proyectos y programas turísticos integrales que cuiden la identidad cultural y el arraigo territorial.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

## Corresponsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

## Acción 3

Dinamizar la Comunicación Corporativa.

## Objetivo

La Universidad consolida relaciones duraderas, rentables y de buena reputación al interior de la comunidad académica y de su entorno, que contribuyen al alcance de los objetivos misionales y al impacto positivo a nivel local, nacional e internacional.

## Justificación

Mejorar las capacidades comunicativas de la Institución, el relacionamiento con los grupos de interés y el posicionamiento de la marca UCO a nivel local, nacional e internacional, utilizando las capacidades institucionales permeadas por las herramientas tecnológicas que favorecen la difusión de la información a todo nivel.

## Tareas

1. Actualizar el Plan Integral de Comunicaciones respondiendo de forma prospectiva al desarrollo institucional por medio de la formulación de estrategias que deriven de diálogos con las diversas partes interesadas y permita seguir avanzando en una comunicación asertiva, fluida y transparente con los grupos de interés.
2. Analizar permanentemente la cobertura y efectividad de las nuevas estrategias de comunicación.
3. Mejorar los procesos de comunicación relacionados con movilidad nacional e internacional de la comunidad académica.
4. Renovar la página web con información actualizada y pertinente al desarrollo de la Institución, con el fin de darle a conocer a la comunidad los nuevos avances y logros.
5. Establecer estrategias de divulgación de información y actividades asociadas a los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, con el fin de mejorar la participación de la comunidad académica.
6. Posicionar los atributos de valor resultado de la acreditación en alta calidad entre las partes interesadas.
7. Visibilizar las buenas prácticas y los logros institucionales a través de la divulgación de publicaciones y material bibliográfico.
8. Divulgar y comunicar de manera adecuada a la comunidad académica y partes interesadas los impactos que son resultado de la investigación, innovación y la proyección social.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

## Corresponsable

Departamento de Comunicaciones y Relacionamiento – Líder de Mercadeo

## Acción 4

Fortalecer la Gestión y Servicios del Centro de Estudios Territoriales.

## Objetivo

Se contribuye permanentemente desde el ámbito académico e investigativo a la generación y monitoreo del conocimiento sobre y para el territorio desde la perspectiva de la sostenibilidad social, económica y ambiental, de conformidad con la filosofía de la Universidad Católica de Oriente.

## Justificación

Conocer las potencialidades y debilidades del Oriente Antioqueño para fortalecer el impacto local, nacional e internacional de la Universidad, siendo referentes en la información en los ejes social, económico y ambiental, con transparencia y confiabilidad en la información como aporte a la toma de decisiones, por medio de la sistematización de los observatorios existentes en el territorio que permitirán generar la estrategia de seguimiento a los observatorios, diseñado e implementado con herramientas que garanticen su actualización permanente y consulta de la información en tiempo real.

## Tareas

1. Generar alianzas de mutuo beneficio para apoyar la formación de líderes para el territorio.
2. Propiciar la articulación y participación en las diferentes iniciativas relacionadas con la planificación y el desarrollo de la Región.
3. Implementar la ruta de relacionamiento con los municipios del Oriente Antioqueño para ofertar asesorías y consultorías locales y regionales.
4. Diseñar e implementar misiones técnicas internacionales en alianza con otras entidades para visibilizar y exportar el Oriente Antioqueño según las potencialidades de cada subregión.
5. Posicionar la figura de observatorios para llevar a cabo monitoreos, organización y registro de la información relacionada con el desarrollo territorial.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social



## Acción 5

Consolidar la Comunidad de Egresados.

### Objetivo

Los egresados mantienen una comunicación activa con la Universidad y se integran a las actividades universitarias que posibilitan la interacción, seguimiento y empleabilidad de estos.

### Justificación

Fortalecer la interacción y relacionamiento con los egresados mediante acciones que refuerzan el vínculo y la inclusión de éstos como miembros activos de la comunidad académica; lo que implica, acompañarlos mediante asesorías y capacitaciones relacionadas con su proceso laboral y crecimiento académico.

### Tareas

1. Implementar la Política de Egresados garantizando estrategias de seguimiento e interacción permanente con esta población, permitiendo el acompañamiento de la Institución en la empleabilidad y el emprendimiento.
2. Vincular en mayor medida a los egresados a los procesos de investigación y extensión que lidera la Universidad a través de proyectos con financiación interna y externa.
3. Establecer una comunidad de egresados vinculados con la Universidad mediante canales de interacción permanente y medios de interacción física y remota.
4. Fortalecer la participación del egresado en los escenarios institucionales como cuerpos colegiados, procesos de autoevaluación, actualización curricular y ejecución de proyectos, donde puedan referir sus experiencias exitosas tanto nacionales como internacionales.
5. Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer el relacionamiento de la triada Universidad –Egresado– Empresa mediante la cual se capitalicen las iniciativas del gobierno nacional y las prácticas profesionales.
6. Motivar la comunidad de egresados a fortalecerse como una asociación gestora de oportunidades y beneficios tanto académicos como sociales, además de participar en redes nacionales e internacionales con las que se puedan crear experiencias significativas y relevantes para los egresados.
7. Actualizar la base de datos de egresados que corresponda a los números actuales de egreso.

## Responsable

Líder del Centro de Servicios al Egresado

## Corresponsable

Decanaturas de Facultad

## Acción 6

Gestionar la Responsabilidad Social Universitaria.

## Objetivo

La Universidad Católica de Oriente promueve una interlocución y trabajo mancomunado con las fuerzas vivas del territorio, construyendo una relación más fluida y armoniosa en los diferentes procesos de desarrollo territorial y responsabilidad social.

## Justificación

Es importante entender la responsabilidad social universitaria como la necesidad de fortalecer el compromiso cívico y la ciudadanía activa al interior de la comunidad académica, para conectarlos con las problemáticas y el compromiso con el mejoramiento social, económico y ambiental del territorio en donde desarrollamos nuestros servicios académicos.

## Tareas

1. Afianzar espacios para la reflexión de las oportunidades y desafíos en el territorio y las subregiones, generando orientaciones, propiciando las relaciones y el diálogo unido, imparcial y colaborativo entre las fuerzas vivas del territorio.
2. Definir los lineamientos para las misiones de impacto social y establecer indicadores.
3. Fortalecer la oferta de brigadas permanentes dirigidas a las comunidades del territorio.
4. Sistematizar los lineamientos y estrategias de éxito, para el acompañamiento a las comunidades en la gestión y protección del patrimonio cultural, material e inmaterial, y del entorno natural según la normatividad vigente.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social



## Acción 7

Consolidar la Oficina de Gestión de Proyectos –PMO– para la gestión de la cooperación nacional e internacional.

## Objetivo

Proyectos de cooperación nacional e internacional acorde con las capacidades internas y las problemáticas y desafíos del territorio.

## Justificación

Vinculación efectiva con el entorno de las capacidades institucionales para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en el medio para la investigación, innovación y extensión.

## Tareas

1. Articular la PMO con las diferentes áreas de la Institución.
2. Diseñar e implementar estrategias para desarrollar proyectos con cooperación internacional que permitan obtener recursos para actividades asociadas a las funciones sustantivas.

3. Realizar análisis de contexto a través de vigilancia tecnológica.
4. Desplegar las oportunidades al interior de la Institución para la identificación de posibles ejecutores de los proyectos.
5. Generar un mapa de capacidades institucionales.
6. Actualizar los aliados y potenciales financiadores de proyectos.
7. Establecer marco de regulación institucional.

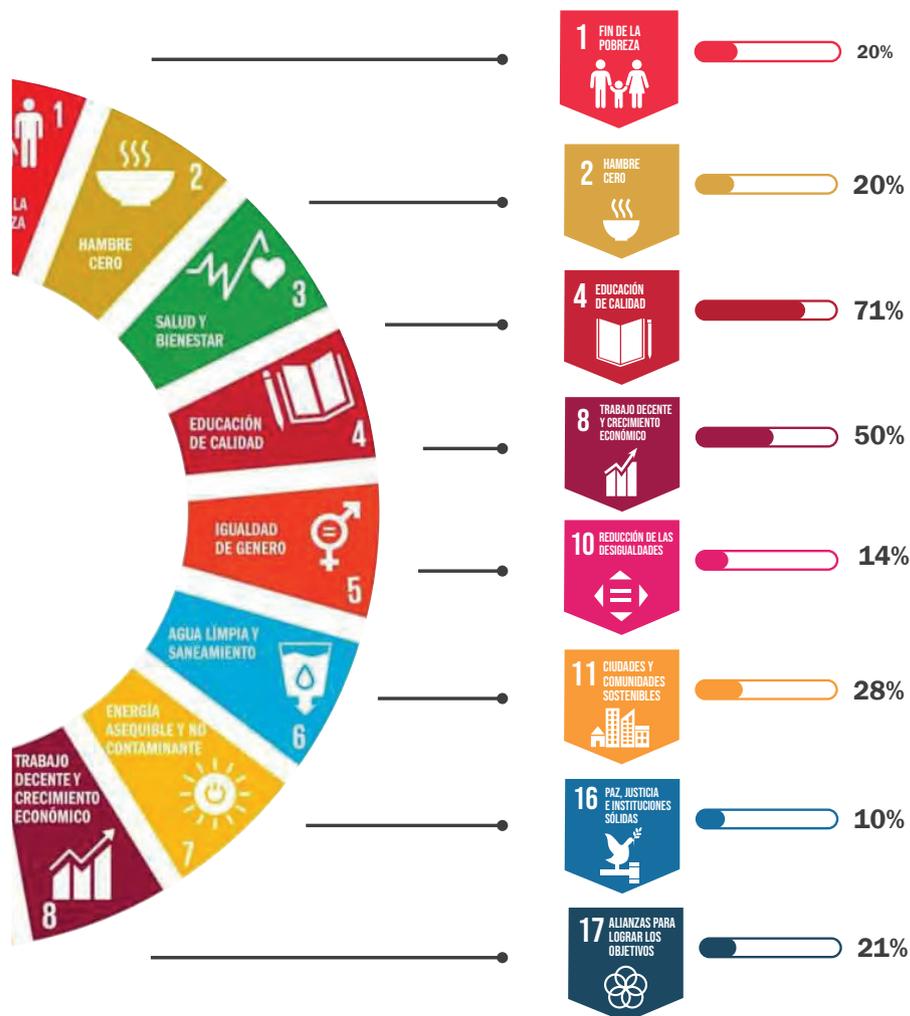
### Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

### Corresponsable

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

## Aporte del Proyecto a los ODS







Con impacto local y proyección global

# Proyecto 11

Proyección Global





## Proyecto 11 **Proyección global**

### Objetivo general

La presencia y el impacto de la Universidad Católica de Oriente es visible en el escenario global, promoviendo la internacionalización de la enseñanza, la investigación y la extensión.

### Acciones

- 1. Dinamizar la internacionalización en la Universidad.
- 2. Consolidar redes, alianzas estratégicas y cooperación internacional.

### Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

### Acción 1

Dinamizar la internacionalización en la Universidad.

### Objetivo

Procesos de internacionalización con impacto en la calidad educativa y fortaleciendo la expansión de la Universidad.

### Justificación

Se hace necesario fortalecer la planeación y los proyectos que se desarrollan en el marco del Plan de Internacionalización de la Universidad.

### Tareas

- 1. Establecer criterios para la medición del impacto de los procesos de interacción nacional e internacional en la calidad institucional, asociada a las funciones sustantivas.
- 2. Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras del profesor Uconiano.
- 3. Implementar un Plan de Posicionamiento a nivel nacional e internacional, con el fin de atraer estudiantes, aliados y proyectos desde diferentes latitudes.
- 4. Desarrollar un Plan de Visibilidad Nacional e Internacional que incluya estrategias de comunicación, marketing internacional, movilidad y visibilidad de estudiantes, profesores y administrativos referentes en gestión, opinión, investigación y prácticas internacionales.



## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

## Corresponsable

Líder de Internacionalización

## Acción 2

Consolidar redes, alianzas estratégicas y cooperación internacional.

## Objetivo

La Universidad Católica de Oriente participa activamente en redes y alianzas que promueven la cooperación internacional fortaleciendo la proyección global de la Institución.

## Justificación

Esta acción busca fortalecer la proyección global de la Universidad como una propuesta de región para el mundo, promoviendo el relacionamiento internacional y el establecimiento de alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.

## Tareas

1. Generar visibilidad internacional desde proyectos de talla mundial que articulen la docencia, la investigación y la extensión.
2. Presentar la Institución en los rankings más convenientes para los intereses de visibilización y posicionamiento de la UCO.
3. Definir e implementar los lineamientos para beneficios y compromisos en movilidad nacional e internacional de los estudiantes, profesores y administrativos.
4. Establecer criterios para la selección de instituciones pares a nivel nacional e internacional que garanticen alianzas estratégicas duraderas y efectivas.

## Responsable

Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

## Corresponsable

Líder de Internacionalización

## Aporte del proyecto a los ODS



# Resultados



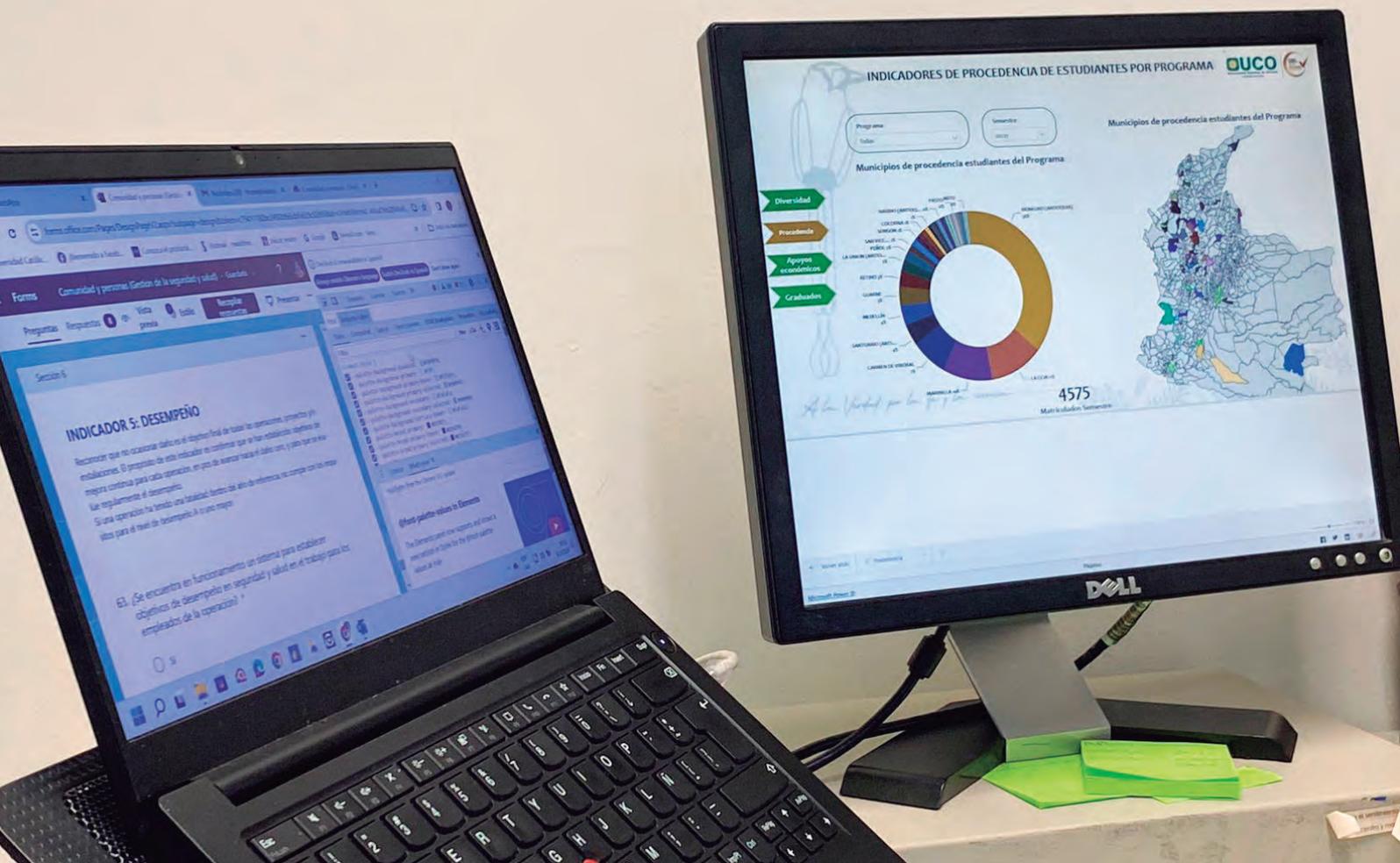
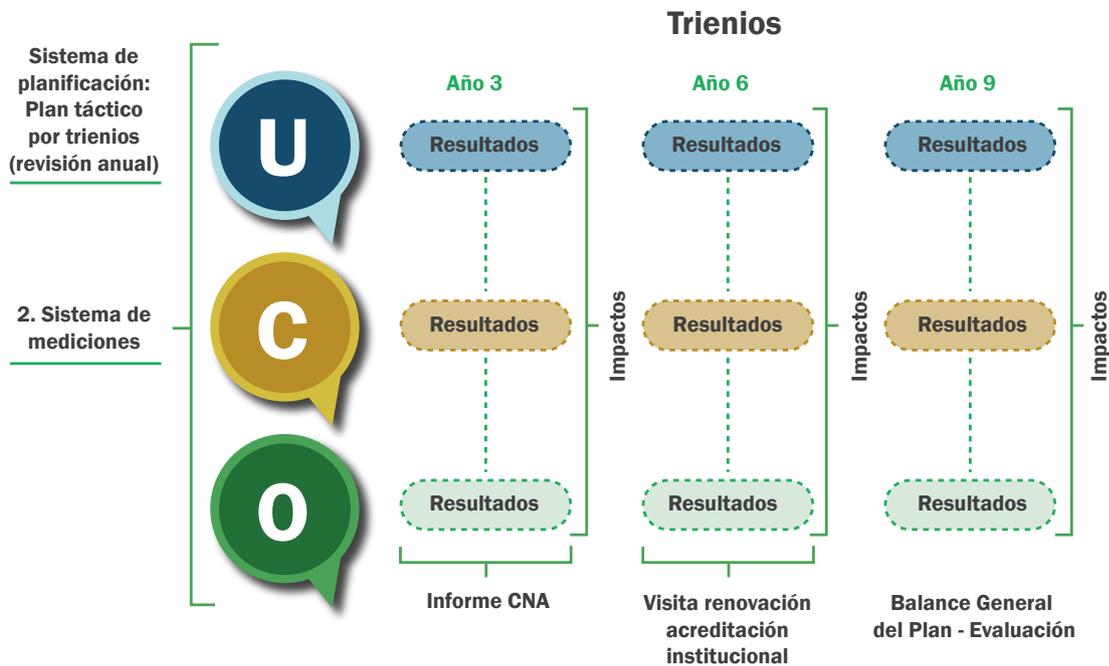


## Seguimiento y medición del Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2032

Se determinan dos herramientas metodológicas con el objetivo de ajustar estrategias, pero sin perder de vista el propósito y resultados de largo plazo para garantizar un seguimiento y medición del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, las cuales deberán garantizar la fase de “adaptabilidad estratégica” que asegurará que el *Plan* no se desactualice en el marco de los escenarios de cambio e incertidumbre permanente.

- 1. El sistema de planificación:** La Institución en el marco del despliegue estratégico determina la consolidación de los planes tácticos por cada una de direcciones y unidades estratégicas, los cuales a su vez pueden tener planes operativos según la necesidad, estos son revisados regularmente y verificados al final de cada año originando así el Informe de Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad.
- 2. El sistema de mediciones:** El Plan tiene un documento anexo donde se establecerán los indicadores según lo definido en el procedimiento de Modelo de Gestión de Datos. De acuerdo con el contexto de cada medición, acción o tarea se definirán indicadores de *gestión, logro, capacidad, resultado e impacto*, los cuales se integran a los planes tácticos permitiendo el control del avance del Plan y sus compromisos.

En la gráfica se comparte igualmente que el Plan tiene estipulados tres informes de avance por trienios al año 3, 6 y 9 respectivamente, los cuales se sincronizan con las dinámicas del Consejo Nacional de Acreditación -CNA- en razón al informe de avance del Plan de Mejoramiento y los procesos de renovación de la Acreditación en Alta Calidad Institucional.



## Capacidades de gestión a cultivar permanentemente en la Institución para el éxito del Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2032

- Permanente lectura de la sociedad, el contexto y las tendencias.
- En el marco de la identidad institucional mantener una reflexión, acción y autocrítica en razón a las realidades sociales en los diferentes sectores de la sociedad.
- Tener acceso y analizar regularmente información bien documentada en datos confiables y oportunos para la toma de decisiones y gestión de riesgos y oportunidades ilustradas.
- El dinamismo y la toma de decisiones rápidas para evitar que la realidad nos rebase.
- Ajustar permanentemente las decisiones y tener la apertura y osadía para asumir los desafíos y mirar nuevas opciones y caminos.
- Adaptar los atributos de la cultura institucional de los empleados para la incorporación de comportamientos, hábitos de gestión y gerenciales para el empoderamiento frente a las tareas y retos, asumir responsabilidades y tomar consciencia de la toma de disposiciones y sus impactos en la misión institucional.
- La incorporación de acciones permanentes para potenciar la capacidad de transformación de la persona, las comunidades y el territorio.







*“A la Verdad por la Fe  
y la Ciencia”*

*Este libro se terminó de imprimir en  
los talleres de Divegráficas S.A.S en  
el mes de febrero 2024*



*“Maestro y maestra: deben recordar que es un sembrador y que no existe ser más desinteresado que aquel que lanza al surco la simiente de un árbol a cuya sombra quizás no podrá descansar...”*

---

**Monseñor Alfonso Uribe  
Jaramillo**

***“La Universidad Católica de Oriente en una institución con vocación transformadora de las personas, de las comunidades, de las organizaciones y del territorio, inspirada en el humanismo cristiano”***

**Wolfy L. Ríos**

